



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Dependencia emocional y la violencia de género en mujeres
universitarias del distrito de Los Olivos, Lima - 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Marquez Villa, Gilmar Jorge (ORCID: 0000-0002-4662-376)

Ramírez Azañedo, Ingrid Dallana (ORCID: 0000-0002-4328-2509)

ASESORA:

Dra. Chero Ballon De Alcántara, Elizabeth (ORCID: 0000-0002-4523-3209)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA-PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedico este trabajo a toda mi familia por el apoyo incondicional en cada paso de este largo camino. A mis Abuelos Olga Reyes y José Azañero por siempre creer en mí y brindarme las fuerzas necesarias para no decaer. A mis padres Pilar Azañedo y William Ramírez por ayudarme a cumplir mis metas, al amor de mi vida, Jordi Sudario por su apoyo incondicional. Y lo más importante, a mis ganas de salir adelante, a mi esfuerzo y dedicación.

Agradecimiento

En primer lugar, agradecer a Dios por darme fuerzas para cumplir mis metas. A la Dra. Chero por su asesoría en este largo camino tan importante.

A mi familia por motivarme todos estos años, apoyándome en todas las decisiones que he tomado, a mis padres Julio Alfonso, Flor del Roció y José por creer en mi perseverancia, mi hermano José Zavaleta por su apoyo absoluto, puesto que de una u otra forma contribuyeron a lograr mi objetivo.

Índice de contenidos

| | Pág. |
|--|------|
| Carátula | i |
| Dedicatoria | ii |
| Agradecimiento | iii |
| Índice de figuras | vi |
| Resumen | vii |
| Abstract | viii |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| II. MARCO TEÓRICO | 5 |
| III. METODOLOGÍA | 14 |
| 3.1. Tipo y Diseño de investigación | 14 |
| 3.2. Operacionalización de las variables | 14 |
| 3.3. Población, muestra y muestreo | 15 |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 17 |
| 3.5. Procedimientos | 21 |
| 3.6. Métodos de análisis de datos | 21 |
| 3.7. Aspectos éticos | 22 |
| IV. RESULTADOS | 23 |
| V. DISCUSIÓN | 29 |
| VI. CONCLUSIONES | 34 |
| VII. RECOMENDACIONES | 35 |
| REFERENCIAS | 36 |
| ANEXOS | 44 |

Índice de tablas

| | | |
|------------------|--|----|
| Tabla 1. | Características sociodemográficas de la muestra. | 24 |
| Tabla 2. | Prueba de normalidad de Shapiro Wilk. | 32 |
| Tabla 3. | Correlación general de dependencia emocional con violencia de género. | 33 |
| Tabla 4. | Correlación de dependencia emocional y dimensiones de violencia de género. | 34 |
| Tabla 5. | Correlación de violencia de género y dimensiones de dependencia emocional. | 35 |
| Tabla 6. | Distribución de frecuencias y porcentajes de los niveles predominantes de dependencia emocional. | 36 |
| Tabla 7. | Distribución de frecuencias y porcentajes de los niveles predominantes de violencia de género. | 37 |
| Tabla 8. | Análisis descriptivo de los ítems del Cuestionario de Dependencia Emocional. | |
| Tabla 9. | Confiabilidad del Cuestionario de Dependencia Emocional. | |
| Tabla 10. | Índice de ajuste del Análisis Factorial Confirmatorio del Cuestionario de Dependencia Emocional. | |
| Tabla 11. | Análisis descriptivo de los ítems del Inventario de creencias sobre la violencia de pareja íntima. | |
| Tabla 12. | Confiabilidad del cuestionario del Inventario de creencias sobre la violencia de pareja íntima. | |
| Tabla 13. | Índice de ajuste del Análisis Factorial Confirmatorio del Inventario de creencias sobre la violencia de pareja íntima. | |

Índice de figuras

| | | |
|-------------------|--|----|
| Figura 1. | Representación gráfica del análisis factorial confirmatoria del CD. | 71 |
| Figura 2. | Representación gráfica del análisis factorial confirmatoria de escala de violencia. | 72 |
| Figura 3. | Representación gráfica de dispersión entre Dependencia y Violencia. | 73 |
| Figura 4. | Representación gráfica de dispersión entre Ansiedad por separación y Violencia. | 74 |
| Figura 5. | Representación gráfica de dispersión entre Modificación de planes y Violencia. | 75 |
| Figura 6. | Representación gráfica de dispersión entre Miedo a la soledad y Violencia. | 76 |
| Figura 7. | Representación gráfica de dispersión entre Expresión límite y Violencia. | 77 |
| Figura 8. | Representación gráfica de dispersión entre Búsqueda de atención y Violencia. | 78 |
| Figura 9. | Representación gráfica de dispersión entre Justificar la violencia y Dependencia emocional. | 79 |
| Figura 10. | Representación gráfica de dispersión entre Víctima responsable de la violencia y Dependencia emocional. | 80 |
| Figura 11. | Representación gráfica de dispersión entre Abusador responsable de la violencia y Dependencia emocional. | 81 |

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo principal determinar la relación entre la dependencia emocional y la percepción de violencia de género en mujeres universitarias en el distrito de los Olivos - Lima, 2021. La metodología fue de tipo básica, diseño no experimental, de corte transversal nivel correlacional. La muestra estuvo conformada por 383 mujeres universitarias, del mismo modo, los instrumentos utilizados fueron el Cuestionario de Dependencia Emocional y el Inventario de Creencias sobre la Violencia de Pareja Intima. De acuerdo a los resultados obtenidos se logró evidenciar que la percepción de violencia de género y la dependencia emocional en mujeres universitarias están asociadas de una manera directa y significativa ($Rho=.380$, $p<0.05$). A partir de este resultado se infiere que, en la medida que las mujeres presenten características de búsqueda de atención, miedo a la soledad, ansiedad por separación tendrán mayores posibilidades de experimentar creencias inadecuadas ante situaciones de violencia en sus relaciones interpersonales. Asimismo, de acuerdo a los niveles generales de percepción de violencia las mujeres universitarias presentan niveles altos de actitud tolerante hacia la violencia, lo cual quiere decir que perciben la violencia como un acto normal.

Palabras clave: mujeres universitarias, percepción de violencia de género, dependencia emocional.

Abstract

The main objective of this research was to determine the relationship between emotional dependence and the perception of gender-based violence in university women in the Los Olivos district - Lima, 2021. The methodology was of basic type, non-experimental design, with cross-sectional correlational level. The sample consisted of 383 university women, the instruments used were the Emotional Dependency Questionnaire and the Intima Couple Violence Beliefs Inventory. According to the results obtained, it was possible to show that the perception of gender-based violence and emotional dependence in university women are directly and significantly associated ($Rho=.380$, $p<0.05$). It follows from this result that, as women present characteristics of seeking attention, fear of loneliness, anxiety of separation will have a greater chance of experiencing inappropriate beliefs in situations of violence in their interpersonal relationships. Likewise, according to the general levels of perception of violence, university women have high levels of tolerant attitude toward violence, which means that they perceive violence as a normal act.

Keywords: university women, perception of gender violence, emotional dependence.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia es una problemática que existe a nivel mundial. Así mismo, a pesar de la evolución en el tiempo de la sociedad y la visualización de los países hacia las conductas violentas, sigue existiendo una gran cantidad de casos de violencia hacia los grupos vulnerables. Del mismo modo, dentro de estos grupos, son las mujeres, una de las poblaciones más perjudicadas. Puesto que, como menciona la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) al año existen registros de denuncias de violencia en todas sus facetas a nivel global que generalmente la ejercen los varones contra las mujeres por la vulnerabilidad de estas últimas.

Existe un Plan Nacional para combatir la Violencia de Género 2016 – 2021, que enseña mediante la línea histórica aquella brecha que existe en los hombres y mujeres, por lo que, por ello la violencia se genera desde el patrón social, cultural que prima en poner en un papel muy inferior a las mujeres (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2020).

En el año 2018 a nivel nacional hubo 133 697 casos generales de violencia que fueron contemplados por el Centro Emergencia Mujer en todo el Perú, por otro lado, en el año 2019 subieron las cifras a 181 885 casos de violencia, donde el 85% ha denunciado y expuesto que fue agredida por su pareja o también ex pareja por sus problemas sentimentales y de diversa índole (Programa Nacional Aurora, 2018; 2019).

Es así, donde la Organización no Gubernamental Ayuda en Acción (OGAA, 2018) también menciona que la violencia afecta también a la mujer de forma económica privando de su libertad de autonomía económica. Es por ello que el ámbito mundial, por ejemplo, la Asociación Mujeres (ONU, 2019) menciona en dicho año, se registró cerca de 243 millones de mujeres y niñas violentadas de manera física, psicológica o sexual, así mismo, se reportan, que una de cada tres mujeres ha sido violenta, siendo el 30% de las mujeres en todo el mundo, teniendo prevalencia edades comprendidas entre 17 a 45 años (OMS, 2020).

Igualmente, en el Caribe y América latina se evidencia esta problemática,

conforme a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020) refiere que 18 países sufrieron 455 mil casos de feminicidios en el 2019. Siendo las tasas más altas de asesinatos donde muere 1 de cada 100 mil mujeres: El Salvador con 3,2%, Honduras con 6,2 %, y por último los países de República Dominicana con 2,7% y el país de Bolivia con 2,1%.

Por otro lado, a nivel nacional, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2020) menciona que durante el 2020, ha existido un aumento progresivo de violencia hacia la mujer con un total de 5756 casos en relación a otros años donde la edad más vulnerable a este tipo de violencia fue de 20 a 39 años de edad, ubicadas en las zonas urbanas de todo el país, donde el mayor predominio fue en la región costa del Perú, donde la mayoría de afectadas tenían grado de instrucción solo hasta educación secundaria y donde se autodenominan de la etnia mestiza. La violencia de pareja es la responsable del 12% de los homicidios cometidos en Lima hasta la fecha, donde el 40% de asesinadas fueron mujeres a mano de sus parejas, por lo tanto, a nivel nacional el mayor porcentaje de afectadas son mujeres a comparación de los hombres que fue del 4.2% en todas las regiones del Perú.

Por consiguiente, uno de los diez distritos que más incidentes ha tenido durante el 2020 es Puente Piedra reportado por el Centro emergencia mujer, por lo tanto, en el 2019 tuvo 2 461 casos de víctimas que fueron escuchadas por violencia de género (Programa Aurora, 2020).

Dado estas estadísticas de los estudios relacionados, han surgido diferentes variables asociadas a la violencia, sobre todo en mujeres universitarias, entre ellas están la inestabilidad emocional, ansiedad, baja autoestima, baja tolerancia a la frustración, miedo a estar solo y la dependencia emocional. Es así que, según estudios previos, la dependencia emocional es la variable con mayor incidencia en la violencia de género, ya que es un patrón psicológico que está causando en las víctimas una gran inestabilidad emocional, hecho por el cual llegan a ser víctimas, denotando cierta dependencia con sus parejas que se interpreta como dependencia emocional, como menciona el estudio de Sola (2018) donde menciona que las

personas que sufren de dependencia emocional están profundamente hundidos en su propia soledad, donde su ego y estado emocional está afectado totalmente, generalmente luego de una ruptura estos síntomas se agudizan y por consiguiente estas personas suelen cometer actos hostiles contra otras personas allegadas, como la violencia.

Igualmente, en un estudio de Kennedy-Lightsey (2018) indicaron que la relación se vuelve tóxica totalmente cuando el factor dependencia emocional se incrementa por una necesidad patológica de acompañamiento constante de la pareja llegando a niveles límites de violencia de género si el agresor se siente insatisfecho, por ello es una variable muy involucrada en la violencia de parejas como lo demuestra la investigación en la ciudad de Chiclayo de Castillo (2017) donde se pudo deducir que las víctimas de violencia de género tenían altos niveles de dependencia emocional hacia su agresor, por otro lado el estudio de la Villa (2017) dedujo que el 73% de las mujeres que habría sufrido violencia, sufría de dependencia emocional.

Es por ello, que se procede a analizar dichas variables de estudio, se planteó como pregunta general: ¿Cuál es la relación entre dependencia emocional y la percepción de violencia de género en mujeres universitarias del distrito de Los Olivos - Lima 2021?

De tal manera, la justificación de esta investigación comprende un criterio teórico, ya que proporciona información sobre todas las variables que respaldan a la investigación y de esa forma añadir mayor conocimiento teórico a futuras investigaciones sobre lo que es la dependencia emocional y la percepción de violencia de género. También, cuenta un criterio metodológico debido a que tiene instrumentos validados y confiables, esto permite obtener mejores resultados que tienen un aporte fundamental dentro de la investigación. Además, los resultados sirven como antecedentes para futuros estudios que pretendan trabajar desde otro diseño de investigación con ambas problemáticas. Por otro lado, esta investigación tiene un criterio social, ya que brinda información sobre datos actuales en relación a las variables y cómo esto afecta la estabilidad emocional de las mujeres

universitarias (Fernández, 2020).

Por lo tanto, el objetivo general de este estudio fue establecer la relación entre la dependencia emocional y la percepción de violencia de género en mujeres universitarias en el distrito de los Olivos, 2021. Además, como objetivos específicos se ha planteado a) establecer la relación entre la dependencia emocional y las dimensiones de la percepción de violencia de género; b) establecer la relación entre la percepción de la violencia de género y las dimensiones de la dependencia emocional; c) describir el nivel general de la dependencia emocional y por último; d) describir los niveles generales de percepción de la violencia de género.

Por esa razón, se formuló la hipótesis general de que existe una relación directa y significativa entre la dependencia emocional y la percepción de violencia de género en mujeres universitarias del distrito de Los Olivos. Con respecto a las hipótesis específicas, a) se ha planteado que existe una relación directa y significativa entre la dependencia emocional y las dimensiones de la percepción de violencia de género en mujeres universitarias del distrito de Los Olivos. Además, también. b) Existe una relación directa y significativa entre percepción de la violencia de género y las dimensiones de la dependencia emocional en mujeres universitarias del distrito de Los Olivos.

II. MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo se desarrollan los trabajos previos los que se constituyen en el fundamento de este estudio.

Al principio, a nivel nacional, Lescano y Salazar (2020) ejecutaron una investigación con el objetivo de hallar relación significativa entre la dependencia emocional, ansiedad y también la depresión, el estudio que hicieron fue de forma descriptiva y correlacional con 350 femeninas con un criterio de edad que oscila desde los 18 años a 55 años respectivamente, que fueron afectadas por todo tipo de violencia, el resultado se obtuvo mediante el instrumento de dependencia emocional IDE, el cuestionario de depresión de Beck II (BDI-II) y por último se usó el cuestionario de ansiedad de Beck (BAI) alcanzando considerablemente una muestra de escala confiable, por consiguiente se obtuvo una relación para las 3 variables de .58 ($p < .001$) de dependencia emocional - depresión y de .86 ($p < .001$). Concluyendo que las féminas violentadas con un criterio de rango de edad de 18 años a 29 tienen más inclinación a la ansiedad, dependencia emocional y la depresión.

Asimismo, el estudio de Martínez (2020) cuyo fin fue encontrar el vínculo que existe entre la violencia de parejas y la dependencia emocional en los jóvenes de un Distrito de Lima Norte, la población estuvo constituida por un grupo de 155 jóvenes entre varones y damas con un criterio de edad varía desde los 18 años hasta los 20, donde se usaron instrumentos para estudiar la relación entre violencia de pareja y la dependencia emocional. El estudio arrojó que los hombres en su mayoría presentan dependencia emocional en un 50.5% lo cual los sitúa en un nivel más alto que las mujeres que presentaron un 49.5%. Obteniendo en el factor verbal un nivel considerado medio alto, y en el emocional se obtuvo un 39.7%, lo que confirma que algunos de los participantes sufren de agresión constante y está en constante negación de estos maltratos justificándose que a la vez le causan daño. Por lo tanto, se finaliza que si se halla una relación positiva y directa de .503 y un r^2 de 0.026, entre las variables, lo cual expone que a mayor dependencia emocional hay más peligro de sufrir violencia en una relación amorosa.

También, Mato (2020) tuvo como fin hallar el vínculo que existe entre la violencia realizada y vivida en dinámica de pareja y la dependencia emocional en la ciudad de Lima Metropolitana, en el cual se requirió de 252 personas de 18 y 35 años. Por consiguiente, como instrumento se usó el cuestionario de dependencia emocional y de violencia de pareja, el cual obtuvo como hallazgo que sí existe una relación significativa de las dos variables ($p < 0,01$; $p < 0,05$). Hallándose respecto a la dependencia que el varón es 52% más propenso, a diferencia de las mujeres con un 48%. Basándose en dichos hallazgos, se recogió que el grupo de agresión física severa y lesiones está localizado a nivel medio con 37%, por lo tanto, se deduce que a más niveles de dependencia emocional exista, mayor será el porcentaje de violencia en una relación amorosa.

Desde otro punto de vista, Salinas (2020) se enfocó a precisar la relación que hay entre los diferentes categorías de violencia y el grado de dependencia emocional en las féminas del Centro Poblado Urbano de la ciudad de Huantachaca – Provincia de Ayacucho, donde participaron 311 personas mayores de 18 años, empleando la escala de evaluación de tipos de violencia de género junto con el cuestionario de dependencia emocional. En los resultados se puede concluir que la primera variable dependencia emocional está asociada a la violencia psicológica donde se obtuvo una significancia de 0,01; lo que sugiere que a más violencia el grado de dependencia emocional es mucho más severo.

Así mismo, Arellano y Lesly (2019) efectuaron una investigación que tuvo como objetivo de evidenciar la relación que existe entre la dependencia emocional y violencia en relaciones sentimentales en alumnos de institutos. El estudio fue correlacional de diseño no experimental, la muestra utilizada fue de 300 individuos, de edades que comprenden desde los 16 a 19 años, utilizando el instrumento de (CDE) de Lemos y Londoño para medir la dependencia emocional, y el instrumento de (CADRI) de Wolfe y Werkele para medir la violencia, El resultado que se consiguió fue una relación directa y significativa entre las dos variables ($,279$) y de las 6 dimensiones del cuestionario (de CDE) solo fueron 5 a exceptuando a expresión límite se concluyó que existe una relación directa con un efecto de tamaño pequeño y por consiguiente la expresión límite tuvo un tamaño de efecto

mediano.

A nivel internacional, Martin y Moral (2019) efectuaron un artículo referente al vínculo entre dependencia emocional y maltrato psicológico en consecuencia de agravio y agresividad en adolescentes, el estudio estuvo constituido por 396 personas en edades que incluyen de 15 hasta 30 años. Los resultados exhiben que sufrieron agresión psicológicamente y los perpetradores de violencia de pareja evidenciaban puntuaciones más elevadas en dependencia emocional, vale decir la dependencia emocional no tiene vínculo entre sexo, nivel de años y el grado de estudios a diferencia del maltrato psicológico que está estrechamente relacionado con el grado de educación y la edad. Concluyendo que si halla relación significativa entre dependencia emocional y abuso psicológico ($\rho = ,462$; $p < 0.05$).

Finalmente, Valle y Moral (2018) realizaron un estudio en el país de España para hallar el vínculo que existe entre la dependencia emocional y los estilos de apego adulto en las relaciones de noviazgo en parejas jóvenes. Cuya población de estudio o muestra se compuso por 383 participantes con los criterios de edades de 18 a 35 años. Se revela que el 23,3% constatan rasgos de dependencia emocional, donde son los propios varones quienes revelaron el principal puntaje mayor puntaje, así como también los jóvenes que han tenido más de dos interacciones de pareja. En ese sentido, se ha encontrado que se halla relación reveladora entre la dependencia emocional y la manera de apego adulto. ($Rho = ,350$; $p < 0.05$).

Desde la perspectiva teórica psicológica, se revisaron los antecedentes históricos, definiciones y teorías que fundamentan la relación de dos variables en estudio.

La violencia es una problemática que existe décadas atrás y posterior a ello se ha visto reflejado en diferentes aspectos como en la esfera familiar, escolar y laboral. Como describe la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO, 2020) menciona sobre la violencia existe desde la antigüedad, desde el sedentarismo de las comunidades, aproximadamente 13.000 años antes de que se implante nuestra sociedad actual, también refiere que la existencia de la violencia en los seres humanos obedece a causas históricas y sociales, es por ello que la violencia es una problemática actual y que predomina en muchos países en sus

diferentes tipos.

Asimismo, Silva, García y Barboza (2019) refieren que actualmente la violencia es colectiva, social y conductual, el cual domina todos los aspectos sociales y ponen en manifiesto lenguajes que se diferencian de la forma en la que se vive. En este sentido, Martínez (2016) considera que la violencia no es un suceso aislado de sí mismo, sino un suceso que refiere al actuar que tiene en las relaciones sociales. Desde esta perspectiva, la violencia podría reflejar adjetivos que califican determinadas formas de una interrelación. Ante ello, la Revista Peruana de Investigación en Salud (REPDS, 2020) pública que se hallan varios tipos y modelos de violencia, uno de ellos y más relevante es la efectuada físicamente, donde el agresor hace uso de la fuerza física para originar equimosis, hematomas y golpes graves sobre la afectada que pueden acabar en situaciones deplorables.

Por otro lado, están las desempeñadas sexualmente, en la cual se usa la fuerza para doblegar a la afectada sexualmente contra su albedrío, menoscabando su estado psicológico y físico. Así mismo, existe la forma generada mentalmente, en el cual mediante injuria, hostigamiento, humillación y agravio generan daños psicológicos en la mujer y por último la forma negligente, el cual refiere es cuando se aboga por medio de menores de edad que no reciben comida y cuidados básicos que todo niño necesita de parte de sus padres. De tal modo, al hablar de relaciones familiares o laborales presentadas con signos de violencia como la violencia familiar o violencia laboral, también violencia de pareja y múltiples tipos que se desencadenan la violencia de género y violencia de la mujer, que en oportunidades se suelen confundir.

Es así que, Silva et al. (2019) refiere que la violencia de género está caracterizada por los conflictos entre ambos sexos por mantener el control o poder de alguna situación, por ello que es establecida tanto por hombres como mujeres, pero enmarcada dentro de un contexto familiar. Ante ello, La Real Academia Española (2014) describe la noción de violencia de género desde el vocablo en latín que sería “violencia” que afirma “toda la fuerza en abundancia”, efectuar acciones con impulso sin calcular nada. Debido a su naturaleza suscita muchas veces daños a

los individuos independientemente de su sexo que lo padece suscitando como deducción daños psicológicos. Por otro lado, Mullender (1996) menciona que el legítimo sentido de esta problemática es la negación y hostigamiento que se atribuye a otra persona.

En cambio, continuando con lo mencionado por Silva, et al. (2019) la violencia contra la mujer es producida directamente hacia el cuerpo de una mujer y ésta puede ser efectuada de manera verbal o psicológica con el fin de poder ejercer control en el cuerpo y acciones de la mujer, éste tipo de violencia está diferenciado de la violencia de género ya que aquí no se atenta contra el poder que ejerce cualquiera de los géneros involucrados, aquí refiere una posesión a nivel sexual, corporal, emocional y físico, se concentra en el control total de la mujer.

Por su parte, García, Recio y Prado (2018) ejecutaron una investigación para estudiar la parte psicométrica de un cuestionario que determina la percepción de violencia. La finalidad de este instrumento tiene como intención investigar específicamente el nivel de actitudes y creencias de violencia en las féminas. Evalúa tres puntos importantes partiendo de la justificación de la violencia en pareja, las víctimas son responsables de la violencia y por último abusadores son responsables de la violencia, seguidamente se brindará la información de cada una de ellas.

García, et al.(2018) menciona que la dimensión justificación de la violencia de pareja ocurre cuando la víctima o el abusador busca algún tipo de excusa o justificación para los actos de violencia cometidos. Como suele pasar en algunas parejas donde justifican que la violencia les puede ayudar a resolver los conflictos y problemas en el ámbito familiar.

Asimismo, menciona que la dimensión víctimas son responsables de la violencia ocurre cuando la mujer que sufrió violencia se responsabiliza de las actitudes violentas de sus violentadores, sobrellevando los sentimientos de culpa y haciéndoles sentir que la actitud violenta y machista es por causa de ellas. A continuación, se cita un ejemplo de pensamiento machista donde se dice que una mujer que ha sido violentada es la culpable de lo que sucede.

Por último, la dimensión abusadores son responsables de la violencia alude al tipo de actitudes y comportamiento abusivo de los violentadores contra las féminas donde quieren lograr manipular y controlar a la víctima subordinada, pero la culpa y responsabilidad va directamente sobre el abusador o victimario.

En razón de lo antes expuesto Gracia, García y Lila (2009) mencionaron que las creencias y actitudes van de acuerdo al nivel sociocultural predominante donde se ejecutan determinados tipos de violencia hacia la víctima, y en ella recae la culpa y responsabilidad de la agresión justificándose los actos violentos donde todos están de acuerdo. Por consiguiente, los maltratadores justifican sus acciones solo porque la víctima le provocó dando más énfasis y fuerza a sus actos, todas estas actitudes y creencias se basan en la forma que la sociedad asume los roles de género según sus tradiciones.

Por otro lado, en el ámbito teórico, se pasará a revisar diferentes teorías respecto a las variables estudiadas, en el cual Bandura (1987) indica que la violencia es asimilada en el medio social gracias al hostigamiento de elementos externos que derivan de la familia, vecinos, o incluso los medios de comunicación que hoy en día anteponen la base de la sociedad. En este concepto, Vidal Fernández (2008) reflexiona cómo “invasión de la privacidad o área de la persona, ya que se hace por medio de la fuerza física o cierto patrón de violencia, además causa sumisión hostigando al otro. Por otra parte, el análisis revela que hay otros factores que posee el violentador para exhibir control sobre el aspecto e iniciativas de su víctima teniendo mucho predominio por medio de esta táctica”. (p. 17- 20).

Años más tarde, Connell (1997) brindó un modelo llamado “modelo estructural de género” que se basa en la diferencia de relaciones normales con las relaciones de poder, en este sistema de poder muchas veces se subordina a las mujeres y especifica la dominación por parte de los hombres.

Estos tipos de violencia han sido vinculados a distintas variables para poder ser objetos de investigación y obtener mayores conocimientos, una de variable mayor estudiada es la dependencia emocional que es una variable a nivel de estudio nueva, ya que ha estado establecida en las personas hace muchos años, pero

empezó a ser objeto de estudio en las últimas décadas. Tal cual, Castelló (2000) refiere que esto es una cadena de privaciones emocionales no satisfechas que se intentan cubrir de un modo inadecuado con otros miembros de su círculo social, esta cadena de necesidades insatisfechas comprende la imagen de sí mismo y la sobre valoración de las demás personas.

En un afán para ayudar y comprender a las víctimas de esta violencia surge la terapia cognitivo conductual de Moreno y Utria (2011) tiene como misión comprender los nuevos tipos de conductas y comportamientos. Se enfatiza más en que el paciente resuelva sus propios problemas, como por ejemplo las féminas que han sido subyugadas a algún tipo de violencia de género puedan identificar sus conductas problemas y por ende tener una tendencia a participar en la terapia de manera proactiva.

Muchos de los estudios revelan que las féminas que sufrieron alguna clase de agresión o violencia en el ámbito doméstico tienen un problema en la dimensión cognitiva y afectiva por lo tanto tienen pensamientos distorsionados como dictan los estudios de Beltrán, Freyre y Guzmán (2012) menciona que hay un elemento que tiene que ver con la conducta o visión de forma derrotista del individuo llamada la triada cognitiva lo que está relacionado con la dependencia emocional. Finalmente, en el estudio de Caro (2013) desde el enfoque conductual las personas con rasgos de personalidad dependiente emocionalmente dependiendo de su estatus cultural, aspectos innatos y creencias presentan pensamientos distorsionados que los convierten en seres que no les gusta el cambio y se resisten a ello generando una dependencia emocional.

Asimismo, en el ámbito de la variable dependencia emocional, la teoría de la vinculación afectiva de Castelló (2005) indica que las féminas pretenden constantemente tener una pareja sentimental que goce semejantes características a sus precedentes relaciones amorosas, la persona dependiente propende a enlazarse con sujetos de carácter orgulloso, narcisista y sobre todo imperante. Sánchez (2010) aumenta que puede tener inició desde la niñez, ya que el individuo fue acogido con afecto por sus padres o no fue querido de una forma conveniente

de parte de su círculo íntimo, desencadenando problemas en su autoestima.

Del mismo modo, la teoría cognitiva conductual de Anicama (2014) en la cual menciona que la dependencia emocional es el resultado inadaptado que expresa el cuerpo en conexión a su entorno, exhibiendo cuadros de ansiedad por separación. Asimismo, exhibe también respuestas a niveles emocionales, manifestando miedo a estar solo o al desamparo. En elemento motor, la persona exhibe expresiones límites y se retira a sí mismo como segundo lugar, de acuerdo al elemento colectivo la persona se encamina en la buscar aprobación y miramiento y concluyendo está el elemento cognitivo el cual implica un bajo amor propio y autoeficacia.

A este aspecto, Lemos y Londoño (2006) clasificaron la dependencia emocional y la instrumental, en la cual la emocional está direccionada hacia las privaciones afectivas, las barreras en la vida cotidiana de pareja, la sobreestimación de la pareja y la subordinación a diferencia de la dependencia instrumental, la cual está vinculada al trastorno patológico de la personalidad dependiente y las características de esta misma.

Ahora bien, referente a las dimensiones sobre la dependencia emocional planteadas por las autoras Lemos y Londoño (2006) basadas en la teoría y estudio de Castelló (2005) se tiene situada.

La primera dimensión es ansiedad de separación y se refiere a las características de una persona con miedo y preocupada llegando a la patología de ser abandonado por la persona que ama o su pareja, según Castelló (2005) Esta persona o pareja es la única que le puede hacer sentir bien y estar tranquila pues la idealiza al punto de olvidar todos los aspectos negativos de esta (Molina, 2009).

La siguiente dimensión es la expresión afectiva, donde el individuo busca desesperadamente muestras de afecto a cada instante de su pareja, llegando al extremo y convirtiéndose en algo patológico y por más que su pareja le brinda nunca llega a ser suficiente (Castelló, 2005; Lemos y Londoño, 2006).

La tercera dimensión es la modificación de los planes, sucede cuando el individuo prioriza las decisiones de su pareja descuidando su vida personal con tal de pasar el mayor tiempo juntos sin importar nada. (Castelló, 2005).

La cuarta dimensión es miedo a la soledad, sucede cuando el individuo teme a la soledad y necesita estar en una relación prioritariamente ya sea por algún patológico que genere esa necesidad, necesita sentirse amado. (Castelló, 2005).

Por consiguiente, la quinta dimensión es expresión límite, como lo dice el nombre son las conductas asociadas al trastorno límite de la personalidad donde puede existir la autoagresión, conductas impulsivas peligrosas y dependencia emocional, se suele dar cuando la relación llega a su fin y aflora este trastorno (Castelló, 2005). Y concluyendo, está la dimensión búsqueda de atención donde el sujeto busca desmedidamente llamar la atención de su pareja y hace todo lo que sea necesario para lograr la atención afectando a los demás (Castelló, 2005).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de investigación

Tipo de investigación

Es una investigación básica, porque tuvo como fin producir mayor conocimiento ya que se estima es una ciencia experimental-teórica. (Cegarra, 2004, p.14)

Diseño de investigación

De diseño no experimental de corte transversal, ya que en esta investigación no se pretendió realizar ningún tipo manipulación de variables, y es de corte transversal debido a que el estudio se efectuó durante un tiempo determinado, de nivel descriptiva correlacional. Hernández y Mendoza (2018).

3.2. Variable y operacionalización

Variable 1: Dependencia emocional (CDE)

Definición conceptual:

Es la necesidad excesiva de afecto hacia otra persona, el cual se comienza a manifestar a lo ancho de sus distintas interacciones de pareja. Lemos y Londoño (2006).

Definición operacional:

Estas son las puntuaciones del cuestionario Dependencia emocional con escala Likert de 6 respuestas, los cuales son completamente falso de mí, la mayor parte falso de mí, ligeramente más verdadero que falso, moderadamente verdadero de mí, la mayor parte verdadero de mí y me describe perfectamente.

Dimensiones:

Expresión afectiva, ansiedad por separación, modificación de planes, miedo a estar solo, búsqueda de atención y expresión límite.

Escala de medición:

Ordinal.

Variable 2: Violencia de género

Definición conceptual:

Es conceptualizada como conductas dañinas de los tres tipos hacia las féminas, propiciadas mediante las parejas o sus ex parejas (García, 2018).

Definición operacional:

Aquellos puntajes del Inventario de creencias sobre la violencia de pareja íntima con escala Likert con 7 opciones, los cuales son totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, algo en desacuerdo, indiferente, algo de acuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo

Dimensiones:

Establecen tres dimensiones: Responsabilidad de la víctima, justificación de violencia y responsabilidad del maltratador.

Escala de medición:

Ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Es definida como la suma total de unidades que conformaron a la población y que tienen ciertas características similares, el cual pretendió ser objeto de estudio (Valderrama, 2015). Por ello, la población estuvo conformada por un estimado de 169 mil féminas que residen en el distrito de Los Olivos, según reporta el INEI (2019).

Criterios de inclusión

Los criterios de inclusión estuvieron conformados por mujeres con instrucción universitaria que radican en Lima en el distrito de Los Olivos donde las edades estuvieron entre los 18 a 35 años, y que pasaron por episodios de violencia de pareja.

Criterios de exclusión

Los criterios de exclusión se aplican a aquellas personas que refieran datos sociodemográficos alterados, como también mujeres que no hayan padecido algún tipo de violencia, que estén fuera del rango de edad y las que no refieran su número de DNI.

Muestra

Herrera (2021) instauro que, al trabajar con investigaciones, la adecuada opción son los métodos matemáticos estadísticos para un deseable fruto en relación a muestra. Ante ello, se utilizó una fórmula para poblaciones finitas de Arkin y Colton (1967) para hallar la muestra, donde N es la población en total, y $Z\alpha = 1.96$ porque el nivel de seguridad es 95% y con un nivel de inexactitud o precisión del 5%, con una probabilidad de 0.5 esperada población total se logró obtener una muestra de 383 damas con un criterio de edad desde los 18 a 35 años del distrito de Los Olivos.

Tabla 1

Características sociodemográficas de la muestra (n=383)

| | Edad | Mujer | % |
|-------|---------|-------|------|
| | 18 – 22 | 71 | 19% |
| | 23 – 26 | 74 | 19% |
| | 27 – 31 | 77 | 20% |
| | 32 - 35 | 161 | 42% |
| Total | | 383 | 100% |

Muestreo

Es no probabilístico de tipo intencional, donde la elección de los participantes quedo bajo los criterios del propio investigador, por ende, este tipo de muestreo tuvo como muestra a mujeres universitarias víctimas de violencia (González, Escoto y Chávez, 2017).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Es conveniente la aplicación de la encuesta como técnica de estudio. Según López y Fachelli (2015) mencionan que es una técnica de recogida de datos cuyo objetivo es recoger de manera sistemática cifras de acuerdo a las definiciones que nacen de un problema de investigación anteriormente instaurada. Además, el instrumento usado será un cuestionario, ante ello Hernández y Mendoza (2018) refiere que engloba información en una situación específica de una escena científica y basada en un grupo de preguntas, de acuerdo a las variables que se usaron como objetivo. Del mismo modo, Hernández y Mendoza (2018) mencionan que el acopio de datos requiere el uso de instrumentos que se pudieron indagar y procesar, según lo que se pretende investigar. Es así que dicha investigación sólo utilizo ello, ya que se reúne la información importante que favorece demostrar el vínculo entre los constructos.

INSTRUMENTOS

Ficha técnica 1

| | |
|----------------|---|
| Nombre | : Cuestionario de Dependencia Emocional |
| Autores | : Mari Antonieta Lemos y Nora Londoño |
| Procedencia | : Colombia – 2006 |
| Administración | : Individual o colectivo |
| Tiempo | : Ilimitado |
| Estructuración | : 6 dimensiones - 23 ítems |
| Aplicación | : 16 a 55 años |

Reseña histórica:

Este instrumento ha sido realizado por Lemos y Londoño (2006) en Colombia, donde su objetivo fue analizar e identificar la dependencia emocional en personas. Consta de 23 ítems que a su vez se dividen en 6 dimensiones; Ansiedad de separación el cual consta de 7 ítems, Expresión afectiva con 4 ítems, Modificación de planes 4 ítems, Miedo a la soledad 3 ítems, Expresión límite 3 ítems, Búsqueda

de atención 2 ítems. Las respuestas están conformadas por una escala tipo likert de 6 respuestas, siendo desde Completamente falso para mí (1) hasta me describe perfectamente (6).

Consigna de aplicación:

- Leer cuidadosamente las ideas
- No hay respuestas malas o buenas, solo se quiere saber la forma de actuar en diversas circunstancias.

Calificación e interpretación

El CDE, su puntaje de las seis escalas se alcanzó agrupando cada puntuación específicamente en cada escala y fraccionando su producto entre cada ítem de la subescala correspondientemente. Donde se demuestran los tres puntajes particulares, acomodado a cada subescala y una puntuación total dentro de los parámetros de 0 a 6 puntos.

Propiedades psicométricas originales del instrumento

El instrumento de dependencia emocional de Lemos y Londoño, en un inicio se resolvió que poseía una validez de 0,950 con 66 ítems y únicamente 4 componentes. Así mismo, después del análisis factorial, la confiabilidad dio un alfa de Cronbach de 0.927 con una confiabilidad de 0.871 y 0.617. Por otro lado, se encontraron diferencias entre adultos y jóvenes en algunas dimensiones de la prueba.

Propiedades psicométricas peruanas

En la investigación efectuada por Azabache, Diaz, Marquez y Pérez (2020) se halló un índice de ajuste consiguiendo un χ^2 de 444.333, $p < .001$ y un GFI de .879 utilizando el análisis factorial confirmatorio, la confiabilidad se determinó mediante el alfa de Cronbach junto con valores adecuados entre .73 y .86 en sus 6 dimensiones.

Propiedades psicométricas del piloto

El piloto estuvo conformado por 84 mujeres con un criterio de edad de 18 a 35 años del distrito de los olivos, se utilizó el programa excel y el spss 25 para realizar el procedimiento de los datos. También se realizó el análisis de ítems donde los valores de homogeneidad fueron mayores a 0.20 esto quiere decir que los valores

son aceptables (Barbero, 1993; García - Cueto, 1993).

Por consiguiente, para poder hallar la validez se usó el análisis factorial confirmatorio, en el índice de ajuste absoluto se obtuvo que χ^2/gf es menor a 3,00, lo cual es adecuado según (Ruiz, 2010) como también el valor RMSEA= .072 seguido del SRMR= .068 y el valor de los índices de ajustes comparativos CFI y el valor TLI revelaron resultados mayores a 0,90, esto quiere decir que los parámetros son adecuados (Hooper, Coughlan y Mullen, 2008).

De igual manera la consistencia interna fue hallada por el alfa de Cronbach revelando un resultado de .924, siendo mucho mayor que el mínimo .61 por lo tanto el parámetro es aceptado (Ruiz, 2002) y el resultado del coeficiente de omega McDonald (1999) fue un .925 siendo el mínimo .65 por lo tanto los resultados son aceptables y existe una óptima estimación de confiabilidad del instrumento. (Hoekstra, Vugteveen, Warrens y Kruijten, 2018).

Ficha técnica 2

Nombre : Inventario de creencias sobre la violencia de pareja íntima.
Autores : Cristina García, Patricia Recio y Prado
Procedencia : España – 2018
Administración : Individual o colectivo
Tiempo : Ilimitado
Estructuración : 3 dimensiones - 22 ítems
Aplicación : Adultos

Reseña histórica:

Este instrumento fue realizado por Cristina García, Patricia Recio y Prado Ferrero (2018) en el país de España, el objetivo de este instrumento es identificar y conocer las creencias sobre la violencia en las parejas. Consta de 22 ítems y 3 dimensiones; Justificar la violencia de pareja (6 ítems), Víctimas responsables de violencia (9 ítems), Abusador responsable de la violencia (7 ítems). Las opciones o respuestas están conformadas por una escala likert de 7 alternativas que son desde, totalmente de acuerdo (1) a totalmente en desacuerdo (7).

Consigna de aplicación:

La aplicación del instrumento es libre y no tiene límite de tiempo, el encuestado encontrará alternativas que podría usar para describir sus creencias respecto a la violencia de pareja, marcando con un círculo el número de la alternativa que más se acople a sus creencias.

Calificación e interpretación

El IBIPV, su puntaje de las tres escalas se alcanzó agrupando específicamente los puntajes en cada escala y fraccionando su producto entre la cantidad de ítems de la subescala correspondientemente. Donde se demuestra los tres puntajes particulares, acomodado a cada subescala y un puntaje total dentro del criterio de 0 a 7 puntos.

Propiedades psicométricas originales

Según la investigación de Cristina García, Patricia Recio y Prado Ferrero (2018) Se obtuvieron resultados considerables mediante el alfa de Cronbach en las 3 dimensiones del instrumento obteniéndose; Justificar la violencia de pareja (.71), Víctimas responsables de violencia (.93) y Abusador responsable de la violencia (.84). Respecto a la validez y confiabilidad comprendió confiabilidad de 0,86 y validez de acuerdo al análisis factorial confirmatorio el cual reconoció índices de ajuste idóneos: CFI = .952, NFI = .942 y RMSEA = .062 (90% CI [.058 - .065]), lo que indica que los ajustes son aceptables para el estudio

Propiedades psicométricas peruanas

Por otro lado, Céspedes y Margot (2020) realizaron un estudio en Lima norte distrito de Puente Piedra, en el cual se obtuvo la validez por medio de 5 jueces expertos y también la fiabilidad usando el alfa de Cronbach donde dio el resultado de $\alpha=0.815$ y $\Omega=0.914$.

Propiedades psicométricas del piloto

El piloto estuvo conformado por 84 mujeres con un criterio de edad de 18 a 35 años del distrito de Los Olivos, se utilizó el programa Excel y el Spss 25 para realizar el procedimiento de los datos. Así mismo se efectuó el análisis de ítems donde los valores de homogeneidad fueron mayores a 0.20 por lo tanto los valores son

aceptables (Barbero, 1993; García - Cueto, 1993). Por consiguiente para poder hallar la validez se usó el análisis factorial confirmatorio, en el índice de ajuste absoluto se obtuvo que χ^2/df es menor a 3,00, lo cual es adecuado según (Ruiz, 2010), como también el valor RMSEA= .067 seguido del SRMR= .059 y el valor de los índices de ajustes comparativos CFI y el valor TLI revelaron resultados mayores a 0,90, evidenciando que los valores se encuentran dentro de los parámetros adecuados (Hooper, et al. 2008).

De igual manera la consistencia interna fue hallada por el alfa de Cronbach revelando un resultado de .859, siendo mucho mayor que el mínimo .61 por lo tanto el parámetro es aceptado (Ruiz, 2002) y el resultado del coeficiente de omega McDonald (1999) fue un .885 siendo el mínimo .65 por lo tanto es aceptable (Katz, 2006) y existe una óptima estimación de confiabilidad del instrumento. (Hoekstra, et al. 2018).

3.5. Procedimientos

Se solicitaron las cartas de permiso para el uso de los instrumentos a los autores por parte de la universidad, después de ello se procedió a adecuar los formularios a la plataforma Google Forms, en el cual se precisó el objetivo de la investigación, el consentimiento informado y se presentó el cuestionario con sus indicaciones, ya que se utilizó la modalidad virtual, cabe recalcar que se realizó un estudio piloto con una muestra pequeña para dar evidencia de validez y confiabilidad, continuando. Posterior a ello se procedió a difundir el formulario mediante las redes sociales para la muestra final, procediendo con las conclusiones y recomendaciones. Posterior a ello, se culminó elaborando el artículo de investigación.

3.6. Métodos de análisis de datos

Para el procesamiento y análisis de los datos se usó el Programa Estadístico SPSS en la versión 25. Para el análisis inferencial, se utilizó la prueba de normalidad de Shapiro Wilk, por esa razón de acuerdo al análisis se determinó una distribución no paramétrica siendo ($p < .05$) Supo (2014) y se empleó el estadístico Rho de Spearman, con el objetivo de correlacionar ambas variables. Por último, se reportó el tamaño del efecto de acuerdo a lo mencionado por Cohen (1988) en donde se

considera desde .10 “pequeño”, .30 “mediano” y .50 “grande”. Para el procesamiento de los datos se utilizó estadísticos descriptivos, así como la media, mediana, moda, desviación estándar, tablas y gráficos para la descripción y representación gráfica de las variables en uso, así como también sus dimensiones respectivas.

3.7. Aspectos éticos

Está enmarcado respetando los aspectos éticos, el cual de acuerdo al Colegio de Psicólogos del Perú (2017) hace relevancia a la ética profesional para no damnificar a los participantes de la investigación, además se hace uso de la autorización informada siguiendo la certificación de la asamblea de Helsinki que manifieste la Asamblea Médica Mundial (AMM).

Es por ello que dicha investigación es de manera anónima en la cual se hace el uso del consentimiento informado del participante para que tenga pleno conocimiento de los criterios a seguir. Del mismo modo, se elaboró respetando la autoría por medio de una correcta citación de la fuente proveniente, así como se respetó los resultados obtenidos, ya que no se falsificaron ni manipularon los datos recolectados (APA, 2020).

Por otro lado, el Código de Ética de la Universidad César Vallejo, destacan los asuntos relevantes que se tuvieron en consideración en este estudio; como primer alcance está el respeto a la propiedad intelectual, es así que se realiza la carta de convenio para que los autores sean mencionados dificultando así el plagio; por otra parte; para el manejo y dirección de los cuestionarios se tramitó el consentimiento pertinente a los autores, teniendo así el consentimiento y aprobación de ambos.

IV. RESULTADOS

Se analizó la muestra obtenida, para ello se utilizaron datos estadísticos que posibilitaron la elaboración de los resultados.

Tabla 2

Prueba de normalidad de Shapiro - Wilk

| Variables | S-W | n | Sig. P |
|--|------|-----|--------|
| DEPENDENCIA EMOCIONAL | ,968 | 383 | ,000 |
| ANSIEDAD POR SEPARACIÓN | ,976 | 383 | ,000 |
| EXPRESIÓN AFECTIVA | ,977 | 383 | ,000 |
| MODIFICACIÓN DE PLANES | ,974 | 383 | ,000 |
| MIEDO A LA SOLEDAD | ,978 | 383 | ,000 |
| EXPRESIÓN LÍMITE | ,971 | 383 | ,000 |
| BÚSQUEDA DE ATENCIÓN | ,960 | 383 | |
| PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO | ,965 | 383 | ,000 |
| JUSTIFICAR LA VIOLENCIA DE PAREJA | ,961 | 383 | ,000 |
| VÍCTIMAS RESPONSABLES DE VIOLENCIA | ,965 | 383 | ,000 |
| ABUSADOR RESPONSABLE DE LA VIOLENCIA | ,970 | 383 | ,000 |

En la tabla 2, se observa la realización de la prueba de normalidad de Shapiro - Wilk, donde se puede visualizar que el reparto de los datos para ambas variables de estudio y sus dimensiones no se ajustan a la distribución normal ($p < .05$). Por lo cual se utilizó estadísticos no paramétricos (González, 2017).

Tabla 3*Correlación de dependencia emocional y percepción de violencia de género*

| | | PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO |
|-----------------------|-----------------------------|---|
| | Correlación Rho de Spearman | .380 |
| DEPENDENCIA EMOCIONAL | r ² | .144 |
| | Sig. (bilateral) | .000 |
| | n | 383 |

*Nota: **La correlación es estadísticamente significativa en el nivel .01 (bilateral)*

En la tabla 3, se aprecia los resultados de la correlación entre Dependencia emocional y percepción de violencia de género en mujeres universitarias, todo ello a través del estadístico Rho de Spearman, obteniendo una correlación directa media y estadísticamente significativa (Rho=.380, $p < 0.05$) (Cohen, 1988). Por consiguiente, también se observa el tamaño del efecto ($r^2 = .144$) siendo de magnitud mediana (Cohen 1988). La correlación corrobora lo dicho por Martínez (2020) quien menciona que, a más nivel de dependencia emocional, mayor son los niveles de violencia de género que puede sufrir la persona.

Tabla 4

Correlación de dependencia emocional y dimensiones de percepción de la violencia de género

| | | Justificar la violencia de pareja | Víctimas responsables de violencia | Abusador responsable de la violencia |
|--------------------------|--------------------------------|---|--|--|
| DEPENDENCIA EMOCIONAL | Correlación Rho de Spearman | ,304 | ,328 | ,254 |
| | r ² | .092 | .107 | .064 |
| | Sig. (bilateral) | .000 | ,000 | ,000 |
| n | | | | |

*Nota: **La correlación es estadísticamente significativa en el nivel .01 (bilateral)*

En la tabla 4, se observa que la variable Dependencia emocional, tiene una correlación directa media y estadísticamente significativa con todas las dimensiones de la variable percepción de la violencia de género. En tanto, la correlación con el valor mayor es la dimensión de Víctima responsable de la violencia (Rho= .328; $p < 0.05$); y le sigue Justificar la violencia de pareja (Rho= .304**; $p < 0.05$) y por último Abusador responsables de la violencia (Rho= .254**; $p < 0.05$). Asimismo, en el coeficiente de determinación la dimensión con el valor mayor es víctima responsable de la violencia ($r^2 = ,107$), siendo de magnitud mediana (Cohen, 1988).

Tabla 5

Correlación de percepción de violencia de género y dimensiones de dependencia emocional

| | | Ansiedad por separación | Expresión afectiva | Modificación de planes | Miedo a la soledad | Expresión Límite | Búsqueda de atención |
|-----------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------|------------------------|--------------------|------------------|----------------------|
| | Correlación | | | | | | |
| | Rho de | ,341 | ,289 | ,302 | ,312 | ,285 | ,376 |
| | Spearman | | | | | | |
| PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO | r ² | .116 | .083 | .091 | .097 | .081 | .141 |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 |
| | n | | | | | | |

Nota: **La correlación es estadísticamente significativa en el nivel .01 (bilateral)

En la tabla 5, se observa que la variable percepción de violencia de género, tiene una correlación directa media y significativa con las dimensiones de la Dependencia emocional; por tanto, la dimensión con el valor mayor, es la dimensión de Búsqueda de atención (Rho= .376; $p < 0.05$); seguido por Ansiedad de separación (Rho= .341; $p < 0.05$); Miedo a la soledad (Rho= .312; $p < 0.05$); Modificación de planes (Rho= .302; $p < 0.05$); Expresión afectiva de la pareja (Rho= .289; $p < 0.05$) y Expresión límite (Rho= .285**; $p < 0.05$). En tanto, los tamaños del efecto se encontraron entre .081 y .141, los cuales se distribuyen en magnitudes pequeñas y medianas, destacando el tamaño del efecto de la percepción de violencia de género con la dimensión búsqueda de atención ($r^2 = .141$) (Domínguez ,2017).

Tabla 6*Niveles que predominan en la de dependencia emocional*

| | Niveles | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|----------|------------|------------|
| | Ausencia | 42 | 11,0 |
| DEPENDENCIA EMOCIONAL | Moderado | 203 | 53,0 |
| | Alto | 138 | 36,0 |
| | Total | | 100% |

En la tabla 6, se observan cada uno de los niveles de dependencia emocional. Es así que, el 11% obtuvo un puntaje correspondiente a la categoría ausencia, en tanto el 53% obtuvo un nivel moderado y por último el 36% de los participantes obtuvo un puntaje correspondiente al nivel alto.

Tabla 7*Niveles que predominan en la percepción de violencia de género*

| | Niveles | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------------------|--------------|------------|------------|
| PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO | No tolerante | 36 | 9,4 |
| | Indiferente | 91 | 23,8 |
| | Tolerante | 256 | 66,8 |
| | Total | | 100% |

En la tabla 7, se observan los niveles de percepción de violencia de género. Es así que, el 9.4% obtuvo un puntaje correspondiente al nivel no tolerante, en tanto el 23.8% obtuvo un nivel indiferente y por último el 66.8% de los participantes obtuvo un puntaje correspondiente al nivel tolerante.

V. DISCUSIÓN

De acuerdo al objetivo general de esta investigación, se buscó conocer la relación entre la dependencia emocional y la percepción de violencia de género en mujeres universitarias, donde se halló una relación directa moderada y estadísticamente significativa ($r_s = .380$; $p = < .000$) asimismo un tamaño de efecto medio ($r^2 = .144$); lo cual quiere decir que en la medida que las mujeres del distrito de Los Olivos, evidencien características de búsqueda de atención, miedo a la soledad, ansiedad por separación aumenta las posibilidades de experimentar creencias inadecuadas ante situaciones de violencia en sus relaciones interpersonales.

Investigaciones tales como las de Martínez (2020), quien encontró una relación estadísticamente significativa ($r = .503$; $p = < .001$) al igual que Arellano (2019) halló una correlación positiva, de tamaño de efecto pequeña y estadísticamente significativa. Del mismo modo Salinas (2020) realizó su investigación en la provincia de Ayacucho donde sus resultados precisaron que existe relación moderada y significativa entre dependencia emocional y violencia, concluyendo con mucha similitud que a mayores circunstancias de violencia vividas sufra una mujer, su tendencia a la dependencia emocional aumenta.

Los hallazgos encontrados se fundamentan en lo manifestado por Castelló (2005) quien menciona que aquellas mujeres con dependencia emocional justifican la violencia porque creen que su pareja cambiará o tomará conciencia de sus actos y como consecuencia modificará su conducta en pro de la mejora; debido a ello, generalmente suelen retirar las denuncias contra sus parejas. Además, algunas retoman una relación violenta igual a la anterior, cayendo de nuevo en un círculo vicioso. También Sánchez (2010) menciona que puede tener inicio desde la niñez, ya que la persona no fue querida de una forma conveniente y saludable en el ámbito emocional de parte de su círculo más íntimo y cercano que es la familia, incrementando la posibilidad de sufrir dependencia emocional en la vida adulta, como también generar maneras inapropiadas de asociarse con su medio exterior.

Todo lo anteriormente mencionado evidencia que estas circunstancias desencadenan características problemáticas que se deben identificar ya que esto podría ayudar a las mujeres que participaron en la investigación.

El primer objetivo específico logro establecer la relación entre la dependencia emocional y las dimensiones de la percepción de violencia de género hallándose que la variable Dependencia emocional, tiene una correlación directa media y estadísticamente significativa con todas las dimensiones de la variable percepción de violencia de género, asimismo correlaciones importantes en el caso de víctima responsable de la violencia ($Rho = .328$; $p < 0.00$); seguido por justificar la violencia de pareja ($Rho = .304^{**}$; $p < 0.00$) y por último abusador responsables de la violencia ($Rho = .254^{**}$; $p < 0.00$). De lo expuesto anteriormente Gracia, García y Lila (2009) nombran que estas formas de actitudes y la manera de las creencias se focalizan en encubrir o justificar el tipo de violencia ejercida hacia la víctima recayendo la culpa y responsabilidad en la víctima o persona abusada, donde dependiendo del medio sociocultural aceptan estas actitudes y por consiguiente está relacionado con la dependencia emocional y actitudes que perjudican a la mujer en su estado emocional.

Todos estos resultados coinciden con el estudio de Mato (2020) que realizó un estudio en Lima donde precisó que hubo relación moderada y estadísticamente significativa con cada una de las dimensiones entre la violencia y dependencia emocional, además refiere que a más niveles de dependencia emocional existe en una relación, incrementa el porcentaje de vulnerabilidad de la persona hacia la violencia.

Del mismo modo, es importante resaltar la teoría de Bandura (1987) quien explica que el comportamiento agresivo o violento es aprendido debido a la interacción del ambiente donde se haya expuesto gracias al hostigamiento de elementos externos que derivan de la familia, vecinos y sus relaciones interpersonales más cercanas o incluso los medios de comunicación que hoy en día antepone la base de la sociedad, lo que indica que el comportamiento agresivo de un adulto tiene altas posibilidades de ser replicado por un niño y así sucesivamente. Destacando la

información dicha anteriormente, se evidencia que las mujeres que son víctimas de violencia poseen la creencia que son causante de dicha agresión, por lo tanto, justifican estos actos, esto se vuelve algo rutinario y constante cuando pase por una situación similar.

Por consiguiente, como segundo objetivo específico se planteó establecer la relación entre la percepción de violencia de género y las dimensiones de la dependencia emocional, donde se hallaron correlaciones importantes en el caso de búsqueda de atención ($r = .376$; $p = < .000$), ansiedad por separación ($r = .341$; $p = < .000$) y Miedo a la soledad ($r = .312$; $p = < .000$); destacándose la dimensión búsqueda de atención. Los resultados anteriores coinciden con el trabajo de Martín y Moral (2019) quienes realizaron una investigación con una muestra española indican que si se halla relación entre la dependencia emocional con el maltrato psicológico ($p < .00$).

Ante ello, con la teoría de Castelló (2005) quien fundamenta que las personas con dependencia emocional definida en el fondo son personas que buscan valoración externa y aprobación de los demás para sentirse amados, por ese motivo son vulnerables ante las conductas y circunstancias violentas, estas personas temen al abandono y la soledad por ello la búsqueda de afecto y atención en sujetos que abusan de esta necesidad afectiva. Refuerza la idea mencionando que dichas personas piensan que su pareja sentimental es la única persona que podrá mitigar la aflicción que le produce estar sola pues existe una sobrevaloración de su pareja omitiendo sus características negativas (Molina, 2009).

Señalando lo anterior, las mujeres universitarias poseen características emocionales inadecuadas y una percepción negativa en sus relaciones, como la valoración externa o aprobación de su medio que se ve reflejado en su autoestima y en la forma en cómo necesitan de alguien más para sentirse valoradas. Asimismo, el miedo a la soledad, por ello que se niegan a culminar las relaciones violentas que pueden estar atravesando los cuales se caracterizan por tolerar actitudes y conductas violentas justificando su comportamiento a fin de permanecer con la pareja, es así que los agresores aprovechan estas circunstancias para someter a

la mujer y subordinarla a sus ideales como también a sus reglas empleando la violencia.

Posterior a ello, como tercer objetivo específico se consideró describir el nivel general de la dependencia emocional donde el 53% de las mujeres Universitarias obtuvieron un alto porcentaje en dependencia emocional moderado. Por tanto, Anicama (2014) en su teoría cognitiva conductual menciona que la dependencia emocional es el resultado inadaptado que expresa la persona cuando se relaciona con su medio, donde atraviesa episodios de ansiedad por separación, también, exhibe respuestas a niveles emocionales, manifestando miedo a estar solo o al desamparo. Asimismo, menciona que existe tres dimensiones, de acuerdo a la dimensión motora la persona exhibe expresiones límites y se desvaloriza a sí mismo, en colectivo la persona busca la aprobación social y concluyendo está el cognitivo el cual implica una baja autoestima y autoeficacia.

Los resultados analizados desde este punto, ponen en manifiesto la cantidad de mujeres con características de dependencia emocional. Lo cual evidencia que estas mujeres arrastran una serie de episodios emocionales negativos al sentir que perderá a su pareja desvalorizándose a sí misma y justificará los actos de su pareja agresora, por ello el agresor aprovecha esta circunstancia para someterla o subordinarla.

Por último, como cuarto objetivo se planteó describir los niveles generales de la percepción de violencia de género, es así que, el 9.4% obtuvo un puntaje correspondiente al nivel bajo, en tanto el 23.8% obtuvo un nivel indiferente y por último el 66.8% de los participantes obtuvo un puntaje correspondiente al nivel tolerante. Como se contempla en los resultados obtenidos el nivel más predominante fue el nivel tolerante, según el trabajo de Gracia, García y Lila (2009) esto quiere decir que la mayoría de mujeres normalizan el maltrato de su pareja como por ejemplo que la violencia ayuda a resolver los problemas de pareja, ello se da en determinados sectores socioculturales donde no solo se justifica sino se normaliza la violencia de género en las mujeres.

De acuerdo a ello, la teoría de “modelo estructural de género” de Connell (1997) se basaba en la diferencia de relaciones normales con las relaciones de poder, en este sistema de poder muchas veces se subordina a las mujeres y especifica la dominación por parte de los hombres en la sociedad, perjudicándola psicológicamente en todos los ámbitos de su vida desde muy pequeñas y por ello la víctima cree que es responsable de todo lo que sucede en su ámbito.

Enfatizando lo dicho antes, se deduce de acuerdo a las costumbres antiguas, el concepto de percepción violencia de género es algo que ha sido normalizado en la relación de pareja por lo tanto se justifica y se tolera como parte de la vida tradicional de una pareja, pero como se ha podido manifestar en esta investigación estas circunstancias arrastran muchos problemas en la salud mental de estas mujeres.

Respecto a la validez interna, cabe mencionar que se realizó las evidencias de validez y confiabilidad en las pruebas de ambas variables en una prueba piloto, donde se obtuvo valores aceptables para la muestra. De la misma manera se efectuó la depuración de los datos obtenidos acorde a los criterios de inclusión y exclusión antes referidos, todo ello con la finalidad de reducir los sesgos que puedan afectar los resultados. Asimismo, se realizó el permiso correspondiente de cada autor para realizar el uso de los test psicológicos, así como también el consentimiento informado de los participantes a la investigación.

Referente a la validez externa, a pesar de que los resultados fueron favorables no se puede generalizar a contextos y ambientes diferentes, ya que el tamaño de la muestra fue pequeño.

Una de las limitaciones de esta investigación fue la aplicación de los instrumentos, ya que debido al contexto actual de COVID-19, se realizó la recolección de manera virtual mediante plataformas de redes sociales, pero ello no garantiza respuestas sinceras de parte de las participantes y ello podría afectar los resultados. Asimismo, también es importante recalcar la limitación sobre la predisposición de las personas para la resolución de los formularios.

VI. CONCLUSIONES

Primera:

De acuerdo a los resultados obtenidos se logró evidenciar que la dependencia emocional y la percepción de la violencia de género en mujeres universitarias están relacionadas, lo cual quiere decir que, a medida que las mujeres universitarias presenten recurrentes características de desvaloración a sí misma, miedo a la soledad, búsqueda de atención, modificación de planes donde priorice las de su pareja, aumenta las posibilidades de experimentar creencias inadecuadas ante situaciones de violencia en sus relaciones interpersonales.

Segunda:

Del mismo modo, se determina que existe correlación directa y significativa, entre la variable percepción de violencia de género y las dimensiones de la variable dependencia emocional donde resalto la dimensión búsqueda de atención, lo cual se infiere que las mujeres con carencias afectivas, buscan desmedidamente llamar la atención de su pareja, se tornan vulnerables a una percepción inadecuada de la violencia.

Tercera:

De acuerdo a los niveles de dependencia emocional, las mujeres universitarias evaluadas presentaron en su mayoría un nivel moderado lo cual quiere decir que presentan síntomas emocionales negativos como búsqueda de atención, carencia de amor propio, necesidad de sentirse amado y conductas impulsivas.

Cuarta:

Finalmente, se pudo concluir, de acuerdo a los niveles generales de percepción de violencia las mujeres universitarias presentan niveles altos de actitud tolerante hacia la violencia, lo cual quiere decir que perciben la violencia como un acto normal, desvalorizándose a sí mismas.

VII RECOMENDACIONES

1. Realizar investigaciones que involucren la variable autoestima con el propósito de orientar de una forma mucho más específica la conducta de la dependencia emocional (Modelo de ecuaciones estructurales, SEM).
2. Replicar el estudio de muestras similares con el fin de revalidar las correlaciones evidenciadas, tanto entre las variables como en sus dimensiones.
3. Considerar un muestreo más amplio y con mayor control para obtener un resultado significativo que represente a una mayor parte de la población.
4. Efectuar programas de promoción y prevención en jóvenes universitarios sobre dependencia emocional y percepción de la violencia de género, orientada a la concientización y sensibilización de esta problemática.
5. Realizar estudios de ambas variables incorporando variables sociodemográficas tales como estado civil y ocupación.

REFERENCIAS

Anicama, J. (2014). La Evaluación de la Dependencia Emocional: La Escala ACCA en Universitarios de Lima. En: Anicama, J. (2015). Memorias del VI Congreso Internacional de Psicología de la Universidad Autónoma del Perú. Universidad Autónoma del Perú.

Bandura, A. (1987). Teoría del Aprendizaje Social. Espasa-Calpe.

Beltrán, M. D., Freyre, M. Á., y Hernández L. (2012). El inventario de depresión de Beck: Su validez en población adolescente. *Terapia Psicológica*, 5- 13.

Browne, K. (2007). Domestic Violence y Abuse. https://www.brighton.ac.uk/_pdf/research/ssparc/cmit-dv-report-final-dec07.pdf

Castelló, J. (2000). Análisis del concepto “dependencia emocional”. I Congreso Virtual de Psiquiatría. http://www.psiquiatria.com/congreso/mesas/mesa6/conferencias/6_ci_a.htm.

Caro, I. (2013). El estudio de la personalidad en el modelo cognitivo de Beck reflexiones críticas. *Boletín de Psicología*, 19-43.

Castelló, J. (2005). Dependencia emocional: características y tratamiento. Alianza.

Cegarra, J. (2004). Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica. Ediciones Díaz de Santos.

Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences* (2nd ed.). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). Enfrentar la violencia contra las mujeres y las niñas durante y después de la pandemia de COVID-19 requiere financiamiento, respuesta, prevención y recopilación de datos. Editorial CEPAL,
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46422/5/S2000875_es.pdf.

Connell, R. (1997). La organización social de la masculinidad en Valdéz, T. y Olavarría, J. (Ed.), *Masculinidades/es: Poder y crisis* (pp. 31-48). ISIS INTERNACIONAL – FLACSO. Ediciones de las Mujeres N° 24.

Espinoza, A. (2015). Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres violentadas del distrito de Pallanchacra en el departamento de Cerro de Pasco, 2015. *PSIQUEMAG*, 5 (1). 77-95.

Espíritu, L. (2013). Dependencia emocional en mujeres violentadas y no violentadas de Nuevo Chimbote. *Revista de Investigación de estudiantes de Psicología "JANG" de la Universidad César Vallejo*, 2(2), 123-140.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (2020). *Violencia de Género*.
<https://www.unfpa.org/es/violencia-de-g%C3%A9nero>.

García, C., Recio, P. y Silván-Ferrero, P. (2018). Propiedades psicométricas del inventario de creencias sobre la violencia de pareja íntima (IBIPV). *Anales de Psicología*, 34 (1), 135-145.
<http://revistas.um.es/analesps/article/view/analesps.34.1.232901>

García-Moreno, C., Henrica A., Watts, Ch., Ellsberg, M. y Heise, L. (2005). *Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer*. Organización Mundial de la Salud.

García, C, Recio, P. y Silvan, P. (2018). Propiedades psicométricas del inventario de creencias sobre la violencia de pareja íntima (IBIPV). *Anales de psicología*, 34(1), 135-145.

Gonzales, F., Escoto, M., Chávez, J. (2017). Estadística aplicada en psicología y ciencias de la salud. 13-14.

Gracia, E., García, F. y Lila, M. (2009). Public Responses to Intimate Partner Violence Against Women: The Influence of Perceived Severity and Personal Responsibility. *The Spanish Journal of Psychology*, 12 (2), 648 – 656. [Fecha de Consulta 16 de octubre de 2021]. ISSN: 1138-7416. <https://www.redalyc.org/pdf/172/17213008024.pdf>

Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill.

Herrera, M. (2021). Fórmula para cálculos de la muestra de poblaciones finitas. www.bioestadistico.com.

Hooper, D., Coughlan, J., y Mullen, M. R. (2008). Structural Equation Modelling: Guidelines for Determining Model Fit. *The Electronic Journal of Business Research Methods*, 6, 53-60.

Instituto Nacional de Estadística e Información. (2019). Compendio estadístico 2019. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Li b1714/Libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020). *Enfermedades Transmisibles y no Transmisibles del Perú 2020*. Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Jara R y Romero A. (2010). Escala de evaluación del tipo y fase de la violencia de género. *Fóru de recerca*, 2009-2010, núm. 15, p.273-282.

Lemos, M., Londoño, N (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, vol. 9, núm. 2, <https://actacolombianapsicologia.ucatolica.edu.co/article/view/405/408>

López, P. y Fachelli, S. (2015). Metodología de la investigación social cuantitativa. Universidad Autónoma de Barcelona. https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf

Lescano, G. S. y Salazar, V. del R. (2020). Estudio de dependencia emocional, depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia. *Delectus, Revista científica INICC- PERÚ*. 3(3). 01-13. <https://doi.org/10.36996/delectus.v3i3.81>

Martínez, A (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. [Fecha de Consulta 17 de octubre de 2021]. ISSN: 0188-7742. <https://www.redalyc.org/pdf/267/26748302002.pdf>

Martín, B. y Moral, M. (2019). Relación entre dependencia emocional y maltrato psicológico en forma de victimización y agresión en jóvenes. *Revista iberoamericana de psicología y salud*, 10(2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6950472>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020). Programas Nacionales. Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016-2021, DS N° 008-2016-MIMP.

https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/procesos/DS008-2016-mimp-PlanNacionalContraVioleciaGenero.pdf

Moreno Méndez, J., y Utria Rodríguez, E. (2011). Caracterización de los Programas de tratamiento conductual para el manejo de problemas de comportamiento en niños y adolescentes realizados en Bogotá entre 2002 y 2008. *Psicología desde el Caribe*, 39-76.

Mohd, N. y Bee, Y. (2011). Power comparisons of shapiro-wilk, KomogorovSmirnov, Lilliefors and Anderson-Darling test. *Journal of statistical Modeling and Analytics*, 2(1). 21-33.

Mujeres, O. N. U. (2020). Violencia contra las mujeres: la pandemia en la sombra. <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/4/statement-ed-phumzile-violence-against-women-during>.

Mullender, A. (1996). *Rethinking Domestic Violence: The Social Work and Probation Response*. (1. Routledge, Ed.) ilustrada, reimpresa.
<https://books.google.com.pe/books?id=t2OKAgAAQBAJ&printsec=frontcover&q=inauthor:%22Audrey+Mullender%22&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj4WHIMbqAhXGTN8KHaqtCrEQ6AEwAnoECAIQAg#v=onepage&q&f=false>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación (2020). Los orígenes de la violencia. <https://es.unesco.org/courier/2020-1/origenes-violencia>.

Organización Mundial de la Salud (2020). Violencia contra la mujer – infografías. https://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/VAW_infographic/es/.

Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud.

https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf

Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (2020). Organización de Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar. Portal Estadístico: Boletines.

<http://asista.pncvfs.gob.pe/images/UGIGC/BV2019/BV%20Diciembre%202019.pdf>

Real Academia Española. (2014). Informe de la Real Academia Española sobre la expresión violencia de género. <https://www.rae.es/>.

Rodríguez, R., Cantera, L. (2012). Violencia de Género en la pareja: Una revisión Teórica. Universidad Autónoma de Barcelona. file:///C:/Users/der_g/OneDrive/Escritorio/Dialnet-ViolenciaDeGeneroEmCasais-5163211.pdf

Ruiz, M. A., Pardo, A, San Martín, R. (2010). Modelos de ecuaciones estructurales. *Papeles del Psicólogo*, 31(1) ,34-45. [Fecha de Consulta 1 de junio de 2021]. ISSN: 0214-7823. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77812441004>.

Salinas. M. (2020). Relación entre dependencia emocional y tipos de violencia de género en mujeres de la población de Huantachaca, Huanta – Ayacucho 2020. <http://repositorio.udaff.edu.pe/handle/20.500.11936/160>

- Sánchez, G. (2010). La dependencia emocional: Causas, trastornos, tratamiento. <https://www.lavidaesfacilydivertida.com/wpcontent/uploads/2012/09/dependencia-emocional-gemma-1.pdf>
- Sevilla, L. (2018). Dependencia Emocional y Violencia en las Relaciones de Noviazgo en Universitarios del Distrito de Trujillo. (Tesis de Licenciatura). Universidad Cesar Vallejo. Perú
- Silvia, A., García, A., Barboza, G. (2019). Una revisión histórica de la violencia contra las mujeres. <https://www.scielo.br/j/rdp/a/W5tYmvnkcKwLvPT6vjKqxr/?format=pdf&lang=es>
- Supo, C. (2014). Seminarios de Investigación Científica. <http://seminariosdeinvestigacion.com/sinopsis>
- Ugarte, G. (2020). Violencia a la mujer en época de pandemia. *Rev. Perú Investigación Salud*.5 (1):52-3.
- Valderrama, S. (2015). Investigación Cualitativa. San Marcos.
- Valle, L., y Moral Jiménez, M. D. L. V. (2018). Dependencia emocional y estilo de apego adulto en las relaciones de noviazgo en jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 9. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6323805>.
- Vidal Fernández, F. (2008). Nuevos escenarios de Violencia. <https://www.torrossa.com/it/resources/an/2488430>.
- Walker, L. (1984). Inclusión y Empleo un Proyecto Social. <https://www.inclusionyempleo.es/victimas-de-violencia-de-genero/ciclos-de-laviolencia-de-genero-2/>

Yábar, P. (2019). La violencia contra las mujeres en empresas peruanas – un enfoque regional.
<https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/LA-VIOLENCIACONTRA-LAS-MUJERES-con-ISBN>.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de contenido

Título: Dependencia emocional y violencia de género en mujeres universitarias en el distrito de Los Olivos, Lima 2021

Autores: Marquez Villar, Gilmar; Ramírez Azañedo, Ingrid

| FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN | FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS | VARIABLES E INDICADORES | | | MÉTODO TIPO Y DISEÑO | |
|---|---|--|---|---|--|--|-------------|
| ¿Cuál es la relación entre dependencia emocional y la percepción de violencia de género en mujeres universitarias del distrito de Los Olivos, 2021? | Objetivo general: | Hipótesis General: | Variable 1: Dependencia Emocional | | | Diseño: No experimental de corte transversal Nivel: Descriptivo – correlacional Población – muestra N=169000 n=383 | |
| | Establecer la relación entre la dependencia emocional y la percepción de violencia de género en mujeres universitarias en el distrito de los Olivos, 2021 | Existe una correlación directa y significativa entre la dependencia emocional y la percepción de violencia de género en mujeres universitarias del distrito de Los Olivos. | Dimensiones | Indicadores | Ítems | | |
| | | | Ansiedad por separación | Miedo ante la idea de separación Angustia al no saber de la persona. | 2,6,7,8,13,15,17 | | |
| | | | Expresión afectiva: | Necesidad de afecto, necesidad de atención | 5,11,12,14 | | |
| | | | Hipótesis específicas: | Modificación de planes | Dejar de lado sus actividades por anteponer las de su pareja, busca satisfacer lo que desea el otro. | | 16,21,22,23 |
| | | | H1: Existe una relación significativa directa entre la percepción de violencia de género y dependencia emocional en mujeres universitarias del distrito de los Olivos, 2021 | Miedo a la soledad | Temor por tener una relación sentimental, temor a no sentirse amado. | | 1,18,19 |
| | Objetivos específicos: | | Expresión límite: | Realización de comportamientos impulsivos. Autoagresión | 9,10,20 | | |
| | OE1: Establecer la relación entre la dependencia emocional y las dimensiones de la percepción de violencia de género. | H2: Existe una correlación directa y significativa entre | | | | | |

OE2: Establecer la relación entre la percepción de violencia de género y las dimensiones de la dependencia emocional.

OE3: Describir los niveles de la dependencia emocional y sus dimensiones

OE4: Describir los niveles de percepción de violencia de género y sus dimensiones.

la percepción de violencia de género y las dimensiones de la dependencia emocional en mujeres universitarias del distrito de Los Olivos

Búsqueda de atención: de
 Trata de ser el centro de atención de su pareja.
 Desea que todo gire en torno a sí mismo.

Variable 2: Percepción de Violencia de Género

| Dimensiones | Indicadores | Ítems |
|-------------|-------------|-------|
|-------------|-------------|-------|

| | | |
|-----------------------------------|---|------------------|
| Justificar la violencia de pareja | Evadir la responsabilidad de violencia de pareja Poner pretexto al acto cometido | 1, 2, 3, 4, 5, 6 |
|-----------------------------------|---|------------------|

| | | |
|---------------------------------------|---|---------------------------------|
| Víctimas responsables de la violencia | Culpar a la víctima del acto de violencia | 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 |
|---------------------------------------|---|---------------------------------|

| | | |
|--------------------------------------|--|------------------------|
| Abusador responsable de la violencia | El agresor es el responsable de la violencia | 16,17,18,19,20, 21, 22 |
|--------------------------------------|--|------------------------|

Instrumentos:
 CDE:
 Cuestionario de dependencia emocional

IBIPV:
 Inventario de creencias sobre la violencia de pareja íntima.

Anexo 2. Tabla de operacionalización de variables

| Variables | Definición Conceptual | Definición Operacional | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Escala de medición |
|-----------------------|--|--|------------------------|--|------------------|--------------------|
| Dependencia emocional | Según Lemos y Londoño (2006) refiere que: “La Dependencia Emocional (DE) es un tipo de dependencia sentimental que se da entre dos sujetos no adictos y que se describe como un patrón crónico de demandas afectivas frustradas sobre una persona que intentan satisfacerse mediante relaciones interpersonales de apego patológico” | La puntuación obtenida será a través de la aplicación del cuestionario de dependencia emocional (CDE) de Lemos y Londoño (2006). | Ansiedad separación | por Miedo ante la idea de separación Angustia al no saber de la persona. | 2,6,7,8,13,15,17 | Ordinal |
| | | | Expresión afectiva: | Necesidad de afecto, necesidad de atención | 5,11,12,14 | |
| | | | Modificación de planes | Dejar de lado sus actividades por anteponer las de su pareja, busca satisfacer lo que desea el otro. | 16,21,22,23 | |
| | | | Miedo a la soledad | Temor por tener una relación sentimental, temor a no sentirse amado. | 1,18,19 | |
| | | | Expresión límite: | Realización de comportamientos impulsivos. Autoagresión | 9,10,20 | |
| | | | Búsqueda de atención: | Trata de ser el centro de atención de su pareja. Desea que todo gire en torno a sí mismo. | 3,4 | |

| | | | | | | |
|-----------------------------------|--|---|---------------------------------------|--|---------------------------------|---------|
| Percepción de Violencia de género | Bach. W y Vargas M. (2017) definen la violencia de género como todo acto cruel y de abuso que ejerce el victimario sobre su víctima en este caso una mujer | La puntuación obtenida será a través de la aplicación del Inventario de creencias sobre la violencia de pareja íntima (IBIPV) de Cristina García, Patricia Recio y Prado Ferrero (2018) | Justificar la violencia de pareja | Evadir la responsabilidad de violencia de pareja Poner pretexto al acto cometido | 1, 2, 3, 4, 5, 6 | Ordinal |
| | | | Víctimas responsables de la violencia | Culpar a la víctima del acto de violencia | 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 | |
| | | | Abusador responsable de la violencia | El agresor es el responsable de la violencia | 16,17,18,19,20, 21, 22 | |

Anexo 3. Instrumento de recolección de datos

CDE
LEMOS H y LONDOÑO, N.H (2006)

Instrucciones:

Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------------|---------------------------|-------------------------------|--------------------------------|
| La mayor parte falso de mi | Ligeramente más verdadero que falso | Completamente falso de mi | Me describe perfectamente | Moderadamente verdadero de mi | La mayor parte verdadero de mi |

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
|--|---|---|---|---|---|---|
| 1. Me siento desamparado cuando estoy solo | | | | | | |
| 2. Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja | | | | | | |
| 3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla | | | | | | |
| 4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja | | | | | | |
| 5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja | | | | | | |
| 6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo | | | | | | |
| 7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado | | | | | | |
| 8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme | | | | | | |
| 9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje | | | | | | |
| 10. Soy alguien necesitado y débil | | | | | | |
| 11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo | | | | | | |
| 12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás | | | | | | |
| 13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío | | | | | | |
| 14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto | | | | | | |
| 15. Siento temor a que mi pareja me abandone | | | | | | |
| 16. Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con ella | | | | | | |
| 17. Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo | | | | | | |
| 18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo | | | | | | |
| 19. No tolero la soledad | | | | | | |
| 20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro | | | | | | |
| 21. Si tengo planes y mi pareja aparece los cambio sólo por estar con ella | | | | | | |
| 22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja | | | | | | |
| 23. Me divierto solo cuando estoy con mi pareja | | | | | | |

Inventario de creencias sobre la violencia de pareja íntima (IBIPV)

Instrucciones:

Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describir su percepción respecto a la violencia de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

Elija el puntaje más alto de 1 a 7 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
|-----------------------|---------------------|------------|-------------------------------|---------------|---------------------|--------------------------|
| Totalmente de acuerdo | Bastante de acuerdo | De acuerdo | Ni de acuerdo / ni desacuerdo | En desacuerdo | Bastante desacuerdo | Totalmente en desacuerdo |

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1. A veces está justificado que los hombres maltraten a sus parejas | | | | | | | |
| 2. El maltrato ocasional hacia las mujeres ayuda mantener la unión de la pareja. | | | | | | | |
| 3. Los hombres no tiene derecho de maltratar a sus parejas, aunque estas desafien su masculinidad señalando sus puntos débiles. | | | | | | | |
| 4. Los episodios de maltrato son culpas de las mujeres. | | | | | | | |
| 5. Las mujeres podrían evitar ser maltratadas, si supieran cuando deben callarse. | | | | | | | |
| 6. El maltrato ocasional hacia las mujeres ayuda a resolver conflictos conyugales. | | | | | | | |
| 7. Las mujeres maltratadas son responsables del maltrato, Porque se lo han buscado. | | | | | | | |
| 8. Las mujeres maltratadas son responsables del maltrato, Porque deberían haber previsto lo que les iba a ocurrir. | | | | | | | |
| 9. Las mujeres maltratadas son responsables del maltrato, Porque es una forma de obtener la atención de los hombres, | | | | | | | |
| 10. Las mujeres maltratadas son responsables del maltrato, Por la conducta que han tenido con su pareja tiempo atrás. | | | | | | | |
| 11. Las mujeres maltratadas son responsables del maltrato, Porque lo que en realidad pretenden es hacerse las víctimas. | | | | | | | |
| 12. Las mujeres maltratadas son responsables del maltrato, Porque provocan estas reacciones. | | | | | | | |
| 13. Las mujeres maltratadas son responsables del maltrato, Por sus ideas feministas. | | | | | | | |
| 14. Las mujeres maltratadas son responsables del maltrato, Porque son independientes económicamente de sus parejas. | | | | | | | |
| 15. Las mujeres maltratadas son responsables de la situación, porque deberían pedir el divorcio inmediatamente. | | | | | | | |
| 16. Los maltratadores son responsables del maltrato, Porque tenían la intención desde el principio de maltratar a su pareja. | | | | | | | |
| 17. Los maltratadores son responsables del maltrato, Porque tenían la intención de imponerles su conducta. | | | | | | | |
| 18. Los maltratadores son responsables del maltrato, Porque tenían la intención de restringir la libertad de su pareja. | | | | | | | |
| 19. Los maltratadores son responsables del maltrato, Porque tenían la intención de intimidar y humillar a su pareja. | | | | | | | |
| 20. Los maltratadores son responsables del maltrato, Porque su conducta supone un ataque a la dignidad de su pareja | | | | | | | |
| 21. Los maltratadores son responsables del maltrato entonces, La mejor forma de combatir el maltrato es obligar a los maltratadores acudir a terapia de pareja. | | | | | | | |
| 22. Los maltratadores son responsables del maltrato entonces La mejor forma de combatir el maltrato es encarcelar a los maltratadores. | | | | | | | |



Sección 1 de 4

Dependencia emocional y violencia de género en mujeres universitarias en el distrito de Los Olivos, Lima 2021

Estimada participante queremos brindarle nuestro cordial saludo. Somos, Ingrid Ramirez y Gilmar Marquez, estudiantes del X ciclo de la carrera de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo. El presente formulario forma parte del recojo de información del proyecto de investigación que se llevará a cabo para fines académicos y tiene como objetivo determinar la relación entre dependencia emocional y violencia de género en el distrito de Olivos, 2021. Finalmente te invito a participar, ya que debido al distanciamiento social para evitar la propagación del COVID – 19, nos encontramos utilizando esta herramienta remota para poder llegar hacia ustedes. De ante mano, gracias por su gentil colaboración.

Nota: llenar este cuestionario únicamente si eres mayor de edad y del distrito de Los Olivos.

https://docs.google.com/forms/d/1FB0diOoVxjiEzNylVSWq0bMiU_JVVHfNO5LVJPyd80M/edit?usp=s_haring_eip&ts=60aa0a92&urp=gmail_lin

Anexo 4. Carta de presentación firmada por la coordinadora de la escuela para el piloto



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

CARTA N°0203-2021/EP/PSI/UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos, 22 de Junio 2021

Autores:

- **Cristina García, Patricia Recio y Prado Ferrero**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a los Sres. **Marquez Villa, Gilmar Jorge** con DNI 70387360 y código de matrícula N° 7000466974, **Ramirez Azañedo, Ingrid Dallana**, con DNI 78018975 y código de matrícula N° 6700278890, quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de Licenciados en Psicología titulado: "**Dependencia emocional y violencia de género en mujeres universitarias en el distrito de Los Olivos Lima 2021**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se examinará el **Inventario de creencias sobre la violencia de pareja íntima (IBIPV)** adaptado, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para fines académicos y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

CARTA N° 0252-2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-1N

Los Olivos, 25 de junio 2021

Autores:

- **Lemos M. & Londoño, N. H.**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a los Sres. **Marquez Villa, Gilmar Jorge** con DNI N° 70387360 y código de matrícula N° 7000466974, **Ramírez Azañedo, Ingrid Dallana**, con DNI N° 78018975 y código de matrícula N° 6700278890, quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de Licenciados en Psicología titulado: **" Dependencia emocional y violencia de género en mujeres universitarias en el distrito de Los Olivos Lima 2021"**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se examinará el **Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)** adaptado, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para fines académicos y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 5. Autorización de uso de instrumento de parte de autores

The screenshot shows a Gmail inbox on a desktop browser. The search bar contains "Buscar correo". The left sidebar shows folders: Redactar, Recibidos (163), Destacados, Pospuestos, Importantes, Enviados, Borradores (176), Meet, Nueva reunión, and Unirse a una reunión. The main content area displays an email from Gilmar Marquez Villa, dated Thursday, May 20, 2021, at 17:19. The email text reads: "Buenas tardes: Por medio de la presente Somos estudiantes de la facultad de psicología de la universidad César Vallejo:Lima-Peru. A continuación adjuntam...". Below the email, there is a profile card for M. CRISTINA GARCIA AEL, dated Friday, May 21, 2021, at 1:16. The card includes the text: "Buenos días, Puede utilizar la escala sin problema. No es necesario que le firme ninguna autorización. Un saludo" and contact information for Cristina García Ael, Profesora Contratada Doctora at UNED Facultad de Psicología.

The screenshot shows a Gmail inbox on a desktop browser. The search bar contains "lemos". The left sidebar shows folders: Redactar, Recibidos (163), Destacados, Pospuestos, Importantes, Enviados, Borradores (176), Meet, Nueva reunión, and Unirse a una reunión. The main content area displays an email from Mariantonia Lemos Hoyos, dated Sunday, May 23, 2021, at 12:15. The email text reads: "Buenas tardes Gilmar, El CDE es un cuestionario de uso libre del que puede hacerse uso desde que se haga la respectiva citación del artículo original (2006), así que puedes usarlo sin problemas. En el siguiente link encontrarás la guía de calificación: <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/17571> Cordialmente,". Below the email, there is a profile card for Mariantonia Lemos, Coordinadora Maestría en Estudios del Comportamiento at UNIVERSIDAD EAFIT. The card includes contact information: Carrera 49 N° 7 sur - 50, Medellín - Colombia; Línea de atención al usuario: (57 4) 4489500; www.eafit.edu.co; and mlemosh@eafit.edu.co. At the bottom of the card, it says "Inspira Crea Transforma" and "Universidad EAFIT - Vigilada Mineducación".

Anexo 6. Resultados de prueba piloto

Tabla 8

Análisis descriptivo de los ítems del Cuestionario de Dependencia Emocional

| ítems | FR | | | | | | M | DE | g1 | g2 | IHC | h2 | ID | Aceptable |
|-------|-----|------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|------|------|-----|-----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | | | | | | | |
| 1 | 7.1 | 15.3 | 28.2 | 30.6 | 15.3 | 2.4 | 3.39 | 1.20 | -0.16 | -0.45 | .396 | .669 | .00 | si |
| 2 | 7.1 | 23.5 | 23.5 | 25.9 | 12.9 | 5.9 | 3.32 | 1.32 | 0.17 | -0.67 | .541 | .680 | .00 | si |
| 3 | 1.2 | 14.1 | 29.4 | 25.9 | 17.6 | 10.6 | 3.77 | 1.24 | 0.17 | -0.73 | .397 | .727 | .00 | si |
| 4 | 4.7 | 11.8 | 28.2 | 24.7 | 22.4 | 7.1 | 3.70 | 1.27 | -0.12 | -0.56 | .452 | .538 | .00 | si |
| 5 | 3.5 | 14.1 | 25.9 | 27.1 | 16.5 | 11.8 | 3.75 | 1.32 | 0.03 | -0.66 | .628 | .593 | .00 | si |
| 6 | 7.1 | 15.3 | 21.2 | 23.5 | 21.2 | 10.6 | 3.69 | 1.43 | -0.14 | -0.84 | .568 | .572 | .00 | si |
| 7 | 5.9 | 12.9 | 20.0 | 25.9 | 29.4 | 4.7 | 3.75 | 1.30 | -0.41 | -0.63 | .566 | .592 | .00 | si |
| 8 | 4.7 | 8.2 | 24.7 | 29.4 | 27.1 | 4.7 | 3.81 | 1.20 | -0.42 | -0.23 | .498 | .736 | .00 | si |
| 9 | 7.1 | 16.5 | 24.7 | 22.4 | 18.8 | 9.4 | 3.58 | 1.40 | -0.01 | -0.81 | .432 | .672 | .00 | si |
| 10 | 2.4 | 17.6 | 18.8 | 31.8 | 17.6 | 10.6 | 3.77 | 1.30 | -0.03 | -0.73 | .671 | .574 | .00 | si |
| 11 | 7.1 | 12.9 | 20.0 | 29.4 | 21.2 | 8.2 | 3.70 | 1.36 | -0.26 | -0.60 | .423 | .584 | .00 | si |
| 12 | 4.7 | 20.0 | 20.0 | 29.4 | 15.3 | 9.4 | 3.60 | 1.35 | 0.03 | -0.75 | .584 | .616 | .00 | si |
| 13 | 3.5 | 18.8 | 22.4 | 27.1 | 15.3 | 11.8 | 3.68 | 1.36 | 0.08 | -0.80 | .581 | .592 | .00 | si |
| 14 | 4.7 | 17.6 | 24.7 | 20.0 | 17.6 | 14.1 | 3.71 | 1.44 | 0.05 | -0.96 | .614 | .639 | .00 | si |
| 15 | 4.7 | 12.9 | 21.2 | 30.6 | 21.2 | 8.2 | 3.76 | 1.29 | -0.22 | -0.52 | .732 | .762 | .00 | si |
| 16 | 8.2 | 16.5 | 20.0 | 18.8 | 23.5 | 11.8 | 3.69 | 1.50 | -0.14 | -1.01 | .701 | .655 | .00 | si |
| 17 | 3.5 | 15.3 | 20.0 | 25.9 | 20.0 | 14.1 | 3.87 | 1.38 | -0.12 | -0.84 | .716 | .757 | .00 | si |
| 18 | 4.7 | 15.3 | 20.0 | 29.4 | 17.6 | 11.8 | 3.76 | 1.36 | -0.10 | -0.70 | .616 | .528 | .00 | si |
| 19 | 8.2 | 15.3 | 20.0 | 20.0 | 23.5 | 11.8 | 3.71 | 1.49 | -0.18 | -0.96 | .561 | .650 | .00 | si |
| 20 | 9.4 | 15.3 | 17.6 | 24.7 | 23.5 | 8.2 | 3.63 | 1.45 | -0.24 | -0.88 | .577 | .809 | .00 | si |
| 21 | 2.4 | 17.6 | 17.6 | 35.3 | 21.2 | 4.7 | 3.70 | 1.20 | -0.21 | -0.62 | .657 | .685 | .00 | si |
| 22 | 2.4 | 14.1 | 17.6 | 29.4 | 22.4 | 12.9 | 3.95 | 1.31 | -0.20 | -0.71 | .657 | .580 | .00 | si |
| 23 | 3.5 | 14.1 | 20.0 | 22.4 | 28.2 | 10.6 | 3.90 | 1.35 | -0.27 | -0.80 | .526 | .453 | .00 | si |

Nota: FR: formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h2: comunalidad; ID: Índice de discriminación

En la tabla 8 presenta los resultados obtenidos del análisis descriptivo de los ítems del CDE. En primer lugar, se observa que, en los 23 reactivos, ninguna alternativa recibe un puntaje mayor al 80%, afirmando que no existe deseabilidad social. Esto también se confirma con las medidas de dispersión como la media, desviación estándar, asimetría y curtosis, siendo que, para las dos primeras, sus valores representan una adecuada variabilidad de respuesta, y para la asimetría y curtosis, cuyos valores no exceden en 1.5, manifestando datos próximos a una distribución normal (Cheng, 2016 y Mindrila, 2010). Así también, La homogeneidad debe ser mayor a .20, lo cual se cumple en todos los ítems, siendo el menor .396, indicando que los ítems se correlacionan adecuadamente entre sí (Barbero, 1993; García - Cueto, 1993), y a su vez, los valores de las comunalidades se presentan como adecuados, ya que todos están entre .40 y .70 (Lloret, 2014), afirmándose así, la pertenencia del ítem al test. Por último, el índice de discriminación debe ser ($p < .005$), el cual se cumple en todos los ítems significando que todos los ítems se diferencian entre uno y otros.

Tabla 9

Confiabilidad del cuestionario de Dependencia Emocional

| Variable | Omega(Ω) | Alfa (α) | N° de elemento |
|-----------------------|-------------------|-------------------|----------------|
| Dependencia Emocional | .925 | .924 | 23 |

En la tabla 9, se muestra que el valor del coeficiente de Alfa del Cuestionario de Dependencia Emocional, tiene como resultado .924, asimismo en el coeficiente de Omega obtuvo .925 considerado así, como un muy buen valor (Hoekstra, et al. 2018). Confirmando la buena estimación de la confiabilidad el instrumento.

Tabla 10

Índice de ajuste del Análisis Factorial Confirmatorio del Cuestionario de Dependencia Emocional

| Índice de ajuste | | Modelo teórico | Índices óptimos |
|----------------------|--------------------|----------------|-----------------|
| Ajuste de parsimonia | X ² /gl | 2.47 | ≤ 3,00 |
| | RMSEA | .072 | < 0,08 |
| Ajuste absoluto | SRMR | .068 | ≤ 0,08 |
| | CFI | .908 | > 0,90 |
| Ajuste comparativo | TLI | .902 | > 0,90 |

Nota: X²/gl: Chi-cuadrado entre grados de libertad; RMSEA: Error cuadrático medio de la aproximación; SRMR: Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI: Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI: Índice de bondad de Tucker-Lewis.

En la tabla 10, evidencia los valores obtenidos tras la ejecución del AFC del CDE. Los resultados confirman un adecuado ajuste del modelo de una dimensión en el cual se observa los índices de ajuste original, donde el índice de parsimonia X²/gl es menos a 3.0, lo cual es adecuado según (Ruiz, 2010). Asimismo, en el índice de ajuste absoluto destacan valores aceptables para el RMSEA= .072, y SRMR= .068. Así también, valores para el CFI= .908 y TLI= .902, como índices de ajuste comparativo. Se tomaron en cuenta estos valores, por ser considerados como los índices de ajuste más comúnmente reportados (Hooper, et al. 2008) tomando en cuenta los valores adecuados y límites para su aceptación según la literatura (Escobedo, 2016).

Tabla 11.

Análisis descriptivo de los ítems del Inventario de creencias sobre la violencia de pareja íntima

| ítems | FR | | | | | | | M | DE | g1 | g2 | IHC | h2 | ID | Aceptable |
|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|------|------|-----|-----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | | | | | | | | |
| 1 | 0.0 | 2.4 | 1.2 | 4.7 | 31.8 | 32.9 | 25.9 | 5.71 | 1.09 | -0.99 | 1.01 | .498 | .422 | .00 | si |
| 2 | 1.2 | 2.4 | 3.5 | 8.2 | 28.2 | 31.8 | 23.5 | 5.52 | 1.28 | -1.10 | 0.57 | .463 | .630 | .00 | si |
| 3 | 17.6 | 21.2 | 7.1 | 0.0 | 15.3 | 24.7 | 12.9 | 4.01 | 2.22 | -0.10 | -0.64 | .382 | .656 | .00 | si |
| 4 | 0.0 | 2.4 | 0.0 | 8.2 | 28.2 | 32.9 | 27.1 | 5.73 | 1.10 | -0.92 | 1.01 | .387 | .540 | .00 | si |
| 5 | 1.2 | 0.0 | 2.4 | 4.7 | 29.4 | 32.9 | 28.2 | 5.76 | 1.11 | -1.22 | 0.63 | .384 | .600 | .00 | si |
| 6 | 2.4 | 1.2 | 3.5 | 1.2 | 27.1 | 34.1 | 29.4 | 5.73 | 1.29 | -1.63 | 0.55 | .428 | .620 | .00 | si |
| 7 | 0.0 | 1.2 | 1.2 | 4.7 | 22.4 | 35.3 | 34.1 | 5.94 | 1.03 | -1.08 | 0.69 | .389 | .574 | .00 | si |
| 8 | 1.2 | 4.7 | 0.0 | 9.4 | 29.4 | 25.9 | 28.2 | 5.55 | 1.35 | -1.14 | 0.53 | .391 | .762 | .00 | si |
| 9 | 1.2 | 2.4 | 1.2 | 3.5 | 24.7 | 31.8 | 34.1 | 5.83 | 1.23 | -1.54 | 1.33 | .342 | .624 | .00 | si |
| 10 | 1.2 | 1.2 | 2.4 | 2.4 | 25.9 | 30.6 | 35.3 | 5.87 | 1.19 | -1.49 | 1.05 | .397 | .597 | .00 | si |
| 11 | 1.2 | 3.5 | 1.2 | 4.7 | 21.2 | 29.4 | 37.6 | 5.83 | 1.32 | -1.53 | 0.65 | .396 | .584 | .00 | si |
| 12 | 0.0 | 0.0 | 2.4 | 3.5 | 23.5 | 29.4 | 40.0 | 6.02 | 1.00 | -0.84 | 0.31 | .466 | .603 | .00 | si |
| 13 | 1.2 | 1.2 | 1.2 | 4.7 | 20.0 | 42.4 | 28.2 | 5.85 | 1.12 | -1.66 | -0.80 | .429 | .608 | .00 | si |
| 14 | 0.0 | 3.5 | 1.2 | 4.7 | 25.9 | 31.8 | 31.8 | 5.79 | 1.19 | -1.23 | 1.30 | .365 | .699 | .00 | si |
| 15 | 1.2 | 3.5 | 1.2 | 1.2 | 29.4 | 32.9 | 29.4 | 5.74 | 1.25 | -1.55 | 1.03 | .386 | .658 | .00 | si |
| 16 | 23.5 | 18.8 | 7.1 | 2.4 | 12.9 | 24.7 | 9.4 | 3.75 | 2.22 | 0.03 | -1.06 | .502 | .624 | .00 | si |
| 17 | 28.2 | 18.8 | 9.4 | 4.7 | 9.4 | 15.3 | 12.9 | 3.46 | 2.25 | 0.34 | -1.04 | .581 | .631 | .00 | si |
| 18 | 24.7 | 18.8 | 11.8 | 5.9 | 14.1 | 15.3 | 8.2 | 3.45 | 2.09 | 0.28 | -1.09 | .511 | .516 | .00 | si |
| 19 | 22.4 | 27.1 | 10.6 | 3.5 | 9.4 | 18.8 | 7.1 | 3.36 | 2.09 | 0.42 | -1.38 | .633 | .605 | .00 | si |
| 20 | 23.5 | 23.5 | 23.5 | 23.5 | 23.5 | 23.5 | 23.5 | 3.30 | 2.00 | 0.36 | -0.50 | .598 | .537 | .00 | si |
| 21 | 17.6 | 24.7 | 14.1 | 5.9 | 8.2 | 20.0 | 8.2 | 3.56 | 2.06 | 0.31 | -1.05 | .495 | .650 | .00 | si |
| 22 | 23.5 | 20.0 | 10.6 | 4.7 | 8.2 | 22.4 | 9.4 | 3.60 | 2.19 | 0.21 | -1.16 | .570 | .569 | .00 | si |

Nota: FR: formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h2: comunalidad; ID: Índice de discriminación.

En la tabla 11, se presenta los resultados obtenidos del análisis descriptivo de los ítems del IBIPV. Donde se observa que, en los 22 reactivos, ninguna alternativa recibe un puntaje mayor al 80%, afirmando que no existe deseabilidad social. Esto también se confirma con las medidas de dispersión como la media, desviación estándar, asimetría y curtosis, siendo que, para las dos primeras, sus valores representan una adecuada variabilidad de respuesta, y para la asimetría y curtosis, cuyos valores no exceden en 1.5, manifestando datos próximos a una distribución normal (Cheng, 2016 y Mindrila, 2010). Así también, La homogeneidad debe ser mayor a .20, lo cual se cumple en todos los ítems, siendo el menor .342, indicando que los ítems se correlacionan adecuadamente entre sí (Barbero, 1993; García - Cueto, 1993), y a su vez, los valores de las comunalidades se presentan como adecuados, ya que todos están entre .40 y .70 (Lloret, 2014), afirmándose así, la pertenencia del ítem al test. Por último, el índice de discriminación debe ser ($p <$

.005), el cual se cumple en todos los ítems significando que todos los ítems se diferencian entre uno y otro.

Tabla 12

Confiabilidad del cuestionario del Inventario de creencias sobre la violencia de pareja íntima

| Variable | Omega(Ω) | Alfa (α) | N° de elemento |
|---------------------|-------------------|-------------------|----------------|
| Violencia de género | .885 | .859 | 22 |

En la tabla 12, se muestra que el valor del coeficiente de Alfa del Cuestionario de Dependencia Emocional, tiene como resultado .859, asimismo en el coeficiente de Omega obtuvo .885 considerado así, como valor bueno a partir de .65 (Katz, 2006).

Tabla 13.

Índice de ajuste del Análisis Factorial Confirmatorio del Inventario de creencias sobre la violencia de pareja íntima.

| Índice de ajuste | | Modelo teórico | Índices óptimos |
|----------------------|--------------------|----------------|-----------------|
| Ajuste de parsimonia | X ² /gl | 2.25 | ≤ 3,00 |
| | RMSEA | .067 | < 0,08 |
| Ajuste absoluto | SRMR | .059 | ≤ 0,08 |
| | CFI | .912 | > 0,90 |
| Ajuste comparativo | TLI | .908 | > 0,90 |

Nota: X²/gl: Chi-cuadrado entre grados de libertad; RMSEA: Error cuadrático medio de la proximación; SRMR: Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI: Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI: Índice de bondad de Tucker-Lewis.

En la tabla 13, evidencia los valores obtenidos tras la ejecución del AFC del IBIPV. Los resultados confirman un adecuado ajuste del modelo de una dimensión en el cual se observa los índices de ajuste original, donde el índice de parsimonia X²/gl es menos a 3.0, lo cual es adecuado según (Ruiz, 2010). Asimismo, en el índice de ajuste absoluto destacan valores aceptables para el RMSEA= .067, y SRMR= .059. Así también, valores para el CFI= .912 y TLI= .908, como índices de ajuste comparativo. Se tomaron en cuenta estos valores, por ser considerados como los índices de ajuste más comúnmente reportados (Hooper, et al. 2008) tomando en cuenta los valores adecuados y límites para su aceptación según la literatura (Escobedo, 2016).

Fórmula de poblaciones finitas de Arkin y Colton.

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

N= 169000

Z= 95%= 1.96

α = 0.05

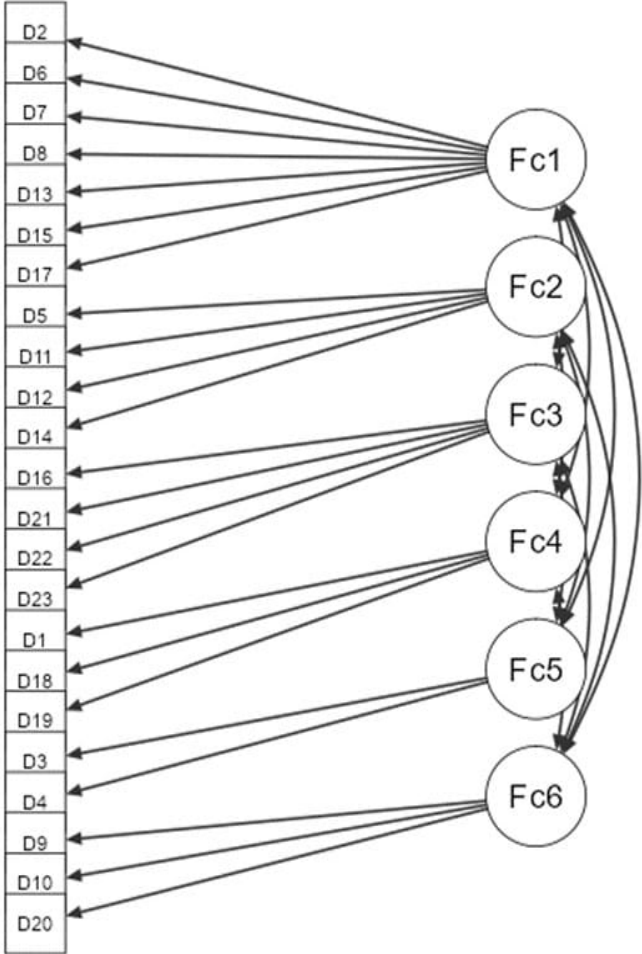
p= 0.5

d= 0.5

n= 383

Utilizando la fórmula de poblaciones finitas y reemplazando los valores se obtiene una muestra de 383 mujeres del distrito de Los Olivos.

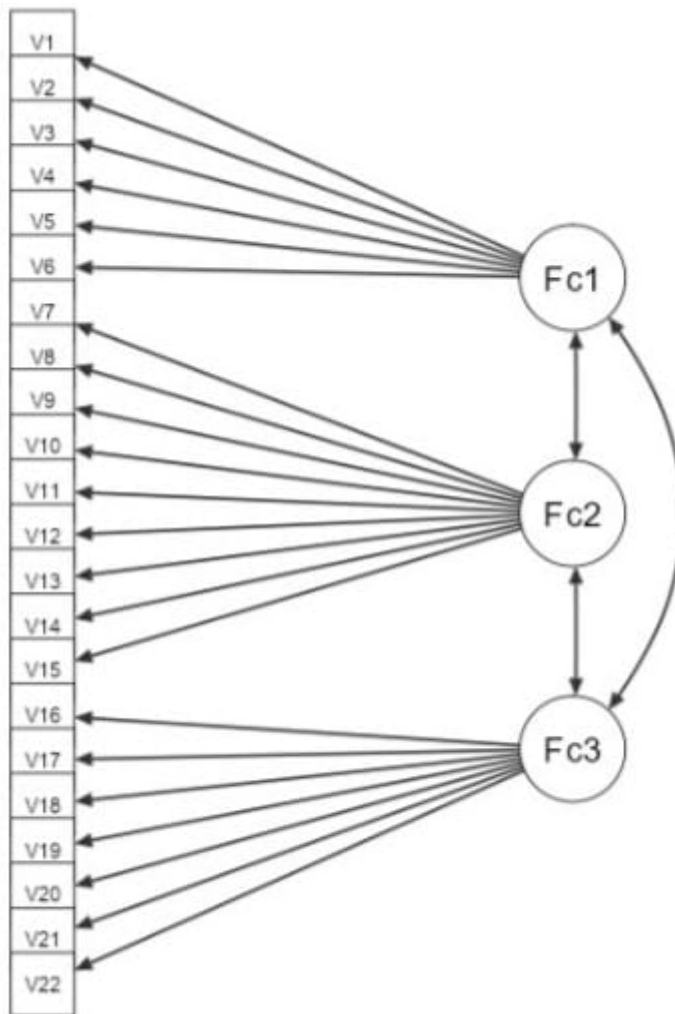
Figura 1
Representación gráfica del análisis factorial confirmatoria del CDE



CFI= .908 RMSEA= .072
TLI= .902 SRMR= .068
X2/gl= 2.47

Figura 2

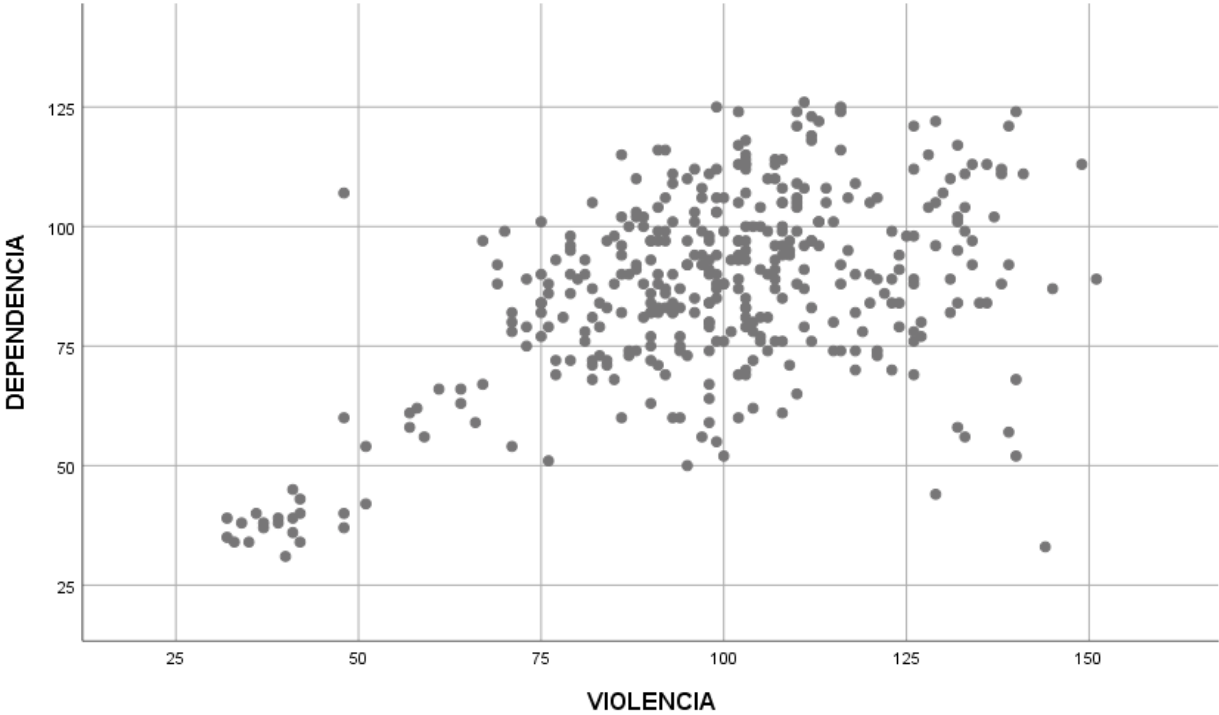
Representación gráfica del análisis factorial confirmatoria de escala de la percepción de violencia de genero



CFI= .912 RMSEA= .067
TLI= .908 SRMR= .059
X2/gl= 2.25

Figura 3

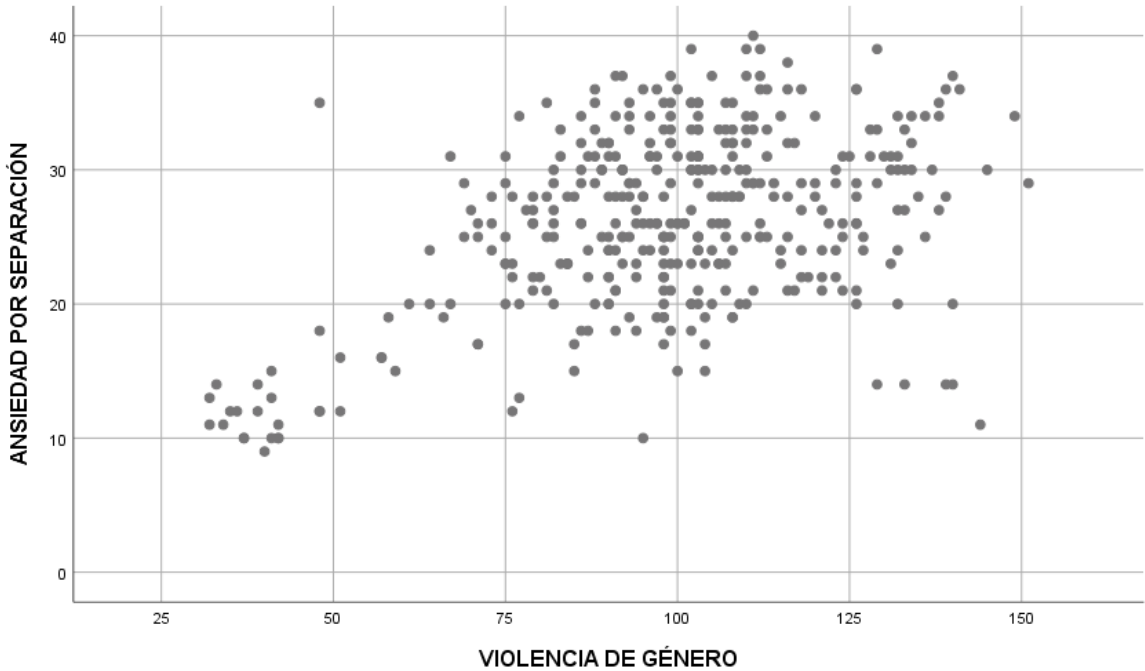
Representación gráfica de dispersión entre Dependencia emocional y Violencia de género



La correlación entre la variable Dependencia emocional y Violencia de género es de tipo directa.

Figura 4

Representación gráfica de dispersión entre la dimensión ansiedad por separación y Violencia de género



La correlación entre la dimensión ansiedad por separación y violencia de género es de tipo directa.

Figura 5

Representación gráfica de dispersión entre la dimensión modificación de planes y Violencia de genero



La correlación entre la dimensión modificación de planes y Violencia de genero es de tipo directa.

Figura 6

Representación gráfica de dispersión entre la dimensión miedo a la soledad y Violencia de genero



La correlación entre la dimensión miedo a la soledad y Violencia de genero es de tipo directa.

Figura 7

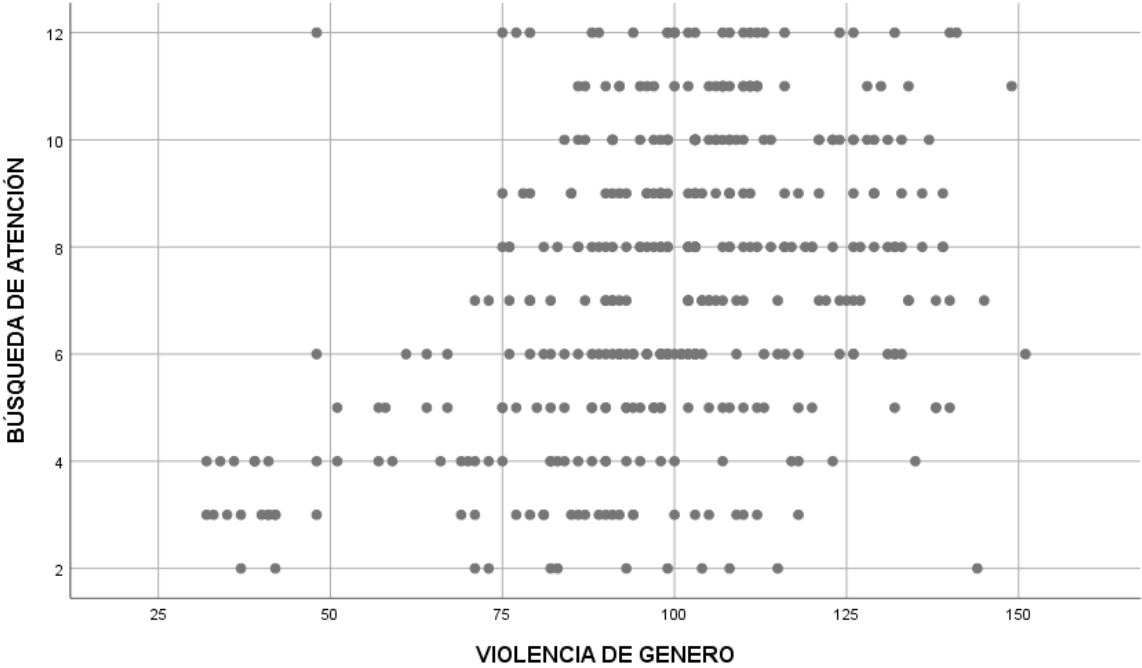
Representación gráfica de dispersión entre la dimensión expresión límite y Violencia.



La correlación entre la dimensión expresión límite y Violencia de genero es de tipo directa.

Figura 8

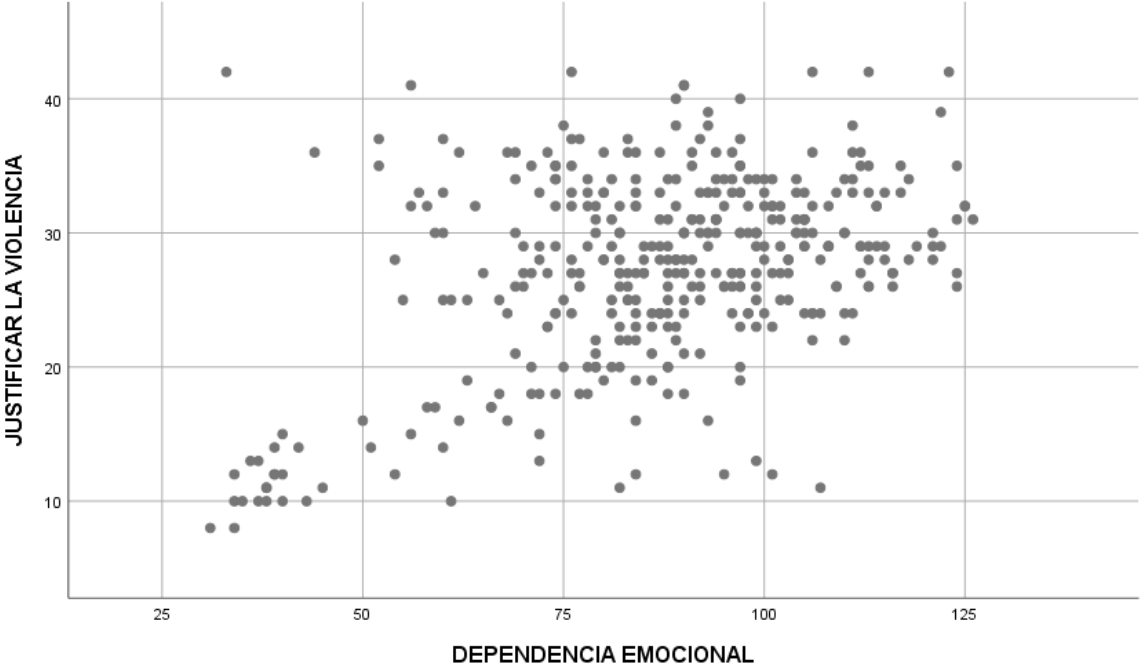
Representación gráfica de dispersión entre la dimensión búsqueda de atención y Violencia.



La correlación entre la dimensión búsqueda de atención y Violencia de genero es de tipo directa.

Figura 9

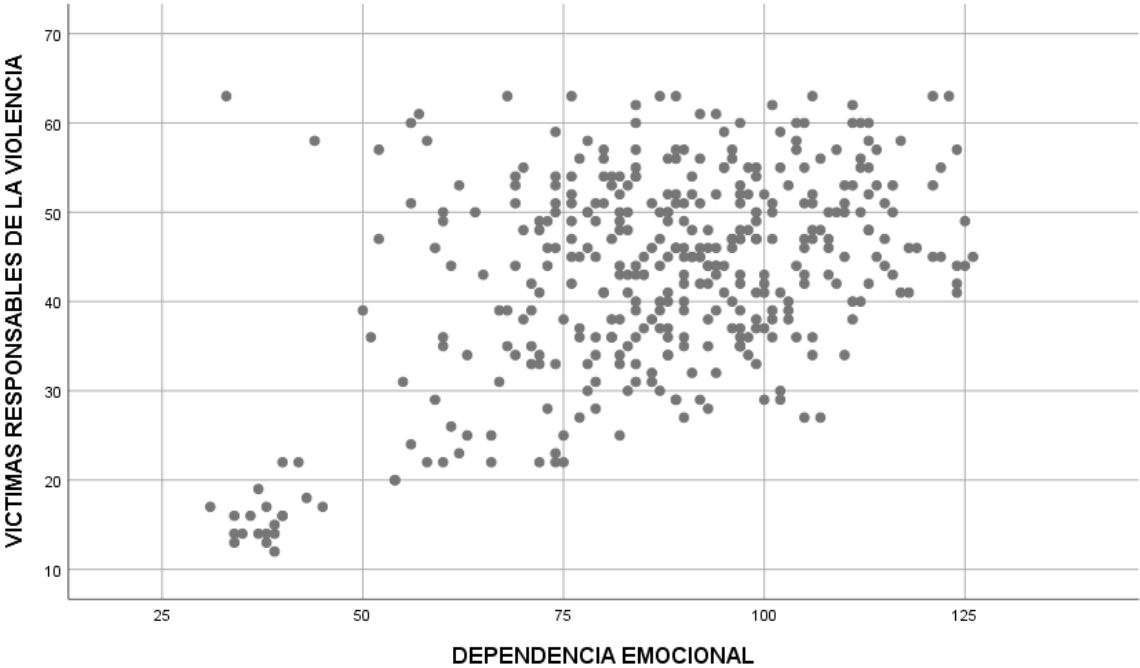
Representación gráfica de dispersión entre la dimensión justificar la violencia y Dependencia emocional.



La correlación entre la dimensión justificar la violencia y Dependencia emocional es de tipo directa.

Figura 10

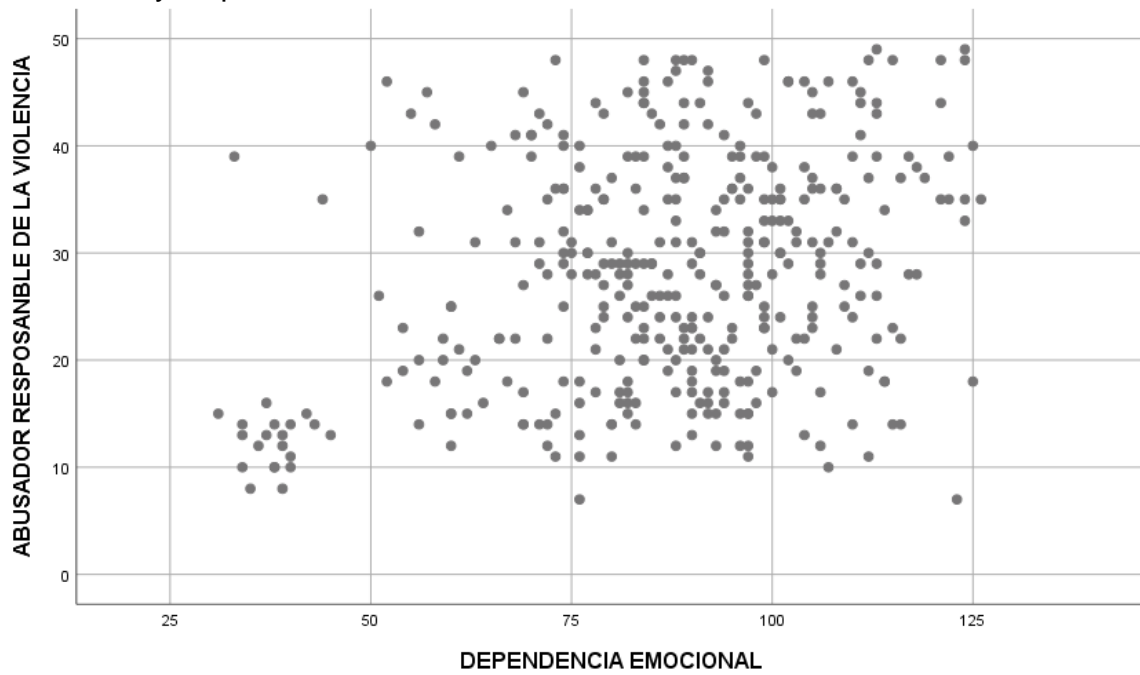
Representación gráfica de dispersión entre la dimensión víctima responsable de la violencia y Dependencia emocional.



La correlación entre la dimensión víctima responsable de la violencia y Dependencia emocional es de tipo directa.

Figura 11

Representación gráfica de dispersión entre la dimensión abusador responsable de la violencia y Dependencia emocional



La correlación entre la dimensión abusador responsable de la violencia y Dependencia emocional es de tipo directa.